



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA AUDITORÍA FORENSE Y SU INCIDENCIA EN LA  
PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES, EN LAS  
EMPRESAS PESQUERAS DE LA PROVINCIA  
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2021**

**PRESENTADA POR  
GRACE CAROLINA CARMONA TREJO  
ALEXANDRA LORENA HUAMAN QUIROZ**

**ASESOR  
CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA AUDITORÍA FORENSE Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN Y  
DETECCIÓN DE FRAUDES, EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2021**

**PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:**

**CARMONA TREJO, GRACE CAROLINA**

**HUAMAN QUIROZ, ALEXANDRA LORENA**

**ASESOR:**

**Dr. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

**LA AUDITORÍA FORENSE Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN Y  
DETECCIÓN DE FRAUDES, EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2021**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación va dedicada a nuestra familia, quienes han sido la guía en este camino, por brindarnos siempre su apoyo y motivación constante

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos en primer lugar a Dios; por mantenernos con vida y salud, a nuestros maestros; por sus enseñanzas y orientaciones que ayudo a culminar nuestra tesis y a nuestra familia que gracias a su apoyo incondicional hemos podido cumplir nuestras metas

PAPER NAME

TESIS FINAL.docx

AUTHOR

ALEXANDRA LORENA HUAMAN QUIROZ

WORD COUNT

18562 Words

CHARACTER COUNT

101738 Characters

PAGE COUNT

105 Pages

FILE SIZE

1.1MB

SUBMISSION DATE

Dec 7, 2022 7:30 PM GMT-5

REPORT DATE

Dec 7, 2022 7:36 PM GMT-5

**● 20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 19% Internet database
- 3% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 13% Submitted Works database

**● Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)
- Manually excluded text blocks

## ÍNDICE

Portada.....	i
Título.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice.....	vi
Índice de Tablas.....	vii
Índice de Figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	xi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA. ....	1
1.1.1.    Delimitaciones de la Investigación.....	4
1.1.2.    Delimitación Espacial .....	4
1.1.3.    Delimitación Temporal .....	4
1.1.4.    Delimitación Social .....	4
1.1.5. Delimitación conceptual.....	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2.1.    Problema principal .....	5
1.2.2.    Problemas específicos.....	6
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.1.    Objetivo general.....	6
1.3.2.    Objetivos específicos .....	6
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.4.1.    Importancia .....	7
1.4.2.    Viabilidad del Estudio.....	7
1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO.....	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.1.1 Antecedentes Nacionales.....	9
2.1.2 Antecedentes Internacionales.....	13
2.2. BASES TEÓRICAS .....	16
2.2.1. Auditoria Forense.....	16
2.2.1.1.Marco Conceptual .....	16

2.2.1.2.	Marco Histórico .....	18
2.2.1.3.	Marco Legal .....	19
2.2.2.	Detección y Prevención del Fraude.....	22
2.2.2.1.	Marco Conceptual.....	22
2.2.2.2.	Marco histórico.....	24
2.2.2.3.	Marco legal .....	27
2.3	DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	27
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES .....		30
3.1.	HIPÓTESIS PRINCIPAL .....	30
3.2.	HIPÓTESIS SECUNDARIAS .....	30
3.3.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	31
3.3.1.	Variable Independiente: Auditoría Forense.....	32
3.3.2.	Variable Dependiente: Prevención y detección de fraude.....	32
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....		33
4.1.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	33
4.1.1.	Tipo de Investigación.....	33
4.1.2.	Nivel de Investigación.....	33
4.1.3.	Método.....	33
4.1.4.	Diseño.....	33
4.1.5.	Enfoque.....	34
4.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	34
4.3.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	38
4.4.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	43
4.5.	ASPECTOS ÉTICOS.....	43
CAPÍTULO V RESULTADOS .....		44
5.1.	PRESENTACIÓN.....	44
5.2.	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	44
5.3	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS .....	59
CAPÍTULO VI DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		78
6.1.	DISCUSIÓN.....	78
6.2.	CONCLUSIONES .....	80
6.3.	RECOMENDACIONES.....	81
FUENTES DE INFORMACIÓN.....		84
ANEXOS.....		87

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de la variable independiente: Auditoría Forense .....	26
Tabla 2.	Operacionalización de la variable dependiente: Detección y Prevención del Fraude..	27
Tabla 3.	Población considerada especializada para encuestas .....	30
Tabla 4.	Población considerada especializada para encuestas .....	33
Tabla 5.	Calificación del instrumento de la validez por juicio de expertos .....	35
Tabla 6.	Resumen de procesamiento de casos .....	35
Tabla 7.	Cálculo del Alfa de Cronbach .....	36
Tabla 8.	Rangos de nivel de confiabilidad .....	36
Tabla 9.	Cálculo de Alfa de Cronbach mediante Excel .....	37
Tabla 10.	En su opinión, ¿Cree usted que la auditoría forense es un instrumento de prueba en la detección temprana de fraudes en las empresas pesqueras? .....	40
Tabla 11.	¿Considera usted que la aplicación de mecanismos de gestión permite ejecutar acciones de control que mitiguen los riesgos? .....	41
Tabla 12.	En su opinión, ¿Cree usted que la implementación de controles antifraude en las empresas pesqueras puede incidir en la mejora de la eficiencia de los procesos? .....	43
Tabla 13.	¿Considera usted que la evidencia y hallazgos de auditoría pueden conducir a la identificación de oportunidades para el registro de buenas prácticas? .....	44
Tabla 14.	¿Cree usted que llevar un adecuado seguimiento de las recomendaciones del auditor contribuye con la reducción de fraudes? .....	46
Tabla 15.	¿Considera usted que las organizaciones deben evaluar los hallazgos para una pronta toma de decisiones? .....	47
Tabla 16.	En su opinión, ¿Cree usted que implementar sistemas preventivos en las organizaciones proporciona evaluaciones y asesoramiento frente acciones de fraude? .....	49
Tabla 17.	¿Considera usted que las empresas pesqueras deben mejorar las capacidades de prevención y detección de fraudes para gestionar el riesgo de forma proactiva? .....	50
Tabla 18.	En su opinión, ¿Considera usted que el contador es el responsable de monitorear los movimientos de la empresa para la detección de operaciones inusuales? .....	52
Tabla 19.	¿Cree usted que las actividades de control deben ejecutarse en todos los niveles de la entidad con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos? .....	53
Tabla 20.	¿Cree usted que es una buena decisión la aceptación de riesgos sin aplicar acciones de reducción y control en su organización? .....	55
Tabla 21.	¿Considera usted que se debe evaluar los riesgos en las empresas pesqueras a fin de prevenir y mitigar daños? .....	56
Tabla 22.	¿Cree usted que los planes de acción de auditoría ayudan a identificar los riesgos, priorizarlos estableciendo la probabilidad de ocurrencia y la prioridad de impacto negativo en su empresa? .....	58

Tabla 23.	¿Considera usted que el seguimiento y monitoreo es una herramienta importante para la ejecución de los proyectos de la organización? .....	59
Tabla 24.	Resumen de Procesamiento de Casos.....	62
Tabla 25.	Tabla Cruzada: Auditoría Forense*DetECCIÓN y Prevención del Fraude.....	63
Tabla 26.	La Auditoría Forense incide en la Prevención y Detección del fraude de las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao.....	63
Tabla 27.	Valores esperados a partir de la tabla de datos obtenidos de la tabla 23 .....	64
Tabla 28.	Contrastación de hipótesis general.....	65
Tabla 29.	Resumen de procesamiento de casos.....	67
Tabla 30.	Tabla cruzada: Administración de riesgos*Control interno.....	68
Tabla 31.	La administración de riesgos incide en el control interno de las empresas del sector pesquero en la Provincia Constitucional del Callao.....	68
Tabla 32.	Valores esperados a partir de los datos observados de la tabla 32 .....	69
Tabla 33.	Contrastación de Hipótesis Secundaria (a).....	69
Tabla 34.	Resumen de procesamiento de casos.....	71
Tabla 35.	Tabla cruzada: informe de auditoría*gestión de riesgos .....	72
Tabla 36.	El informe de auditoría influye en la gestión de riesgos en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao.....	72
Tabla 37.	Valores esperados a partir de los datos observados de la tabla 33 .....	72
Tabla 38.	Contrastación de Hipótesis Secundaria (b).....	73
Tabla 39.	Resumen de procesamiento de casos.....	75
Tabla 40.	Tabla cruzada: Seguimiento de los Hallazgos*Medidas de Mitigación.....	75
Tabla 41.	El seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao.....	76
Tabla 42.	Valores esperados a partir de los datos observados de la tabla 37 .....	76
Tabla 43.	Contrastación de Hipótesis Secundaria (c).....	76

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	La auditoría forense es un instrumento de prueba .....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2.	Aplicación de mecanismos de gestión .....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3.	Implementación de controles antifraude en las empresas pesqueras	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4.	La evidencia y hallazgos de auditoría conducen a la identificación de oportunidades.	45
Figura 5.	Adecuado seguimiento de las recomendaciones del auditor	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6.	Las organizaciones deben evaluar los hallazgos .....	48
Figura 7.	Implementar sistemas preventivos en las organizaciones	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8.	Empresas pesqueras deben mejorar las capacidades de prevención y detección .....	51
Figura 9.	El contador es el responsable de monitorear los movimientos de la empresa .....	53
Figura 10.	Las actividades de control deben ejecutarse en todos los niveles de la entidad .....	54
Figura 11.	Aceptación de riesgos sin aplicar acciones de reducción y control .....	56
Figura 12.	Evaluar los riesgos en las empresas pesqueras .....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 13.	Los planes de acción de auditoría ayudan a identificar los riesgos .....	59
Figura 14.	El seguimiento y monitoreo es una herramienta importante	¡Error! Marcador no definido.
Figura 15.	Contrastación de Hipótesis Secundaria (c) .....	66
Figura 16.	Recuento de Variables X, Y .....	66
Figura 17.	Contrastación de hipótesis secundaria (b) .....	70
Figura 18.	Recuento de Variables X1, Y1 .....	70
Figura 19.	Contrastación de Hipótesis Secundaria (b) .....	73
Figura 20.	Recuento de variables x2, y2 .....	74
Figura 21.	Contrastación de Hipótesis Secundaria (c) .....	77
Figura 22.	Recuento de Variables x3, y3 .....	78

## RESUMEN

La presente investigación hace referencia a la auditoría forense y su incidencia en la prevención y detección de fraudes, en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao, año 2021, con el objetivo principal de dar a conocer cómo una buena aplicación de la auditoría forense puede impactar de manera favorable a la economía de una organización del rubro pesquero y de esta manera mitigar el riesgo, por lo que, actualmente estas empresas carecen de un control interno adecuado.

Para ello, la investigación fue aplicada mediante la utilización de técnicas, leyes y normas con un nivel explicativo causal. Asimismo, se utilizó el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis para lograr el desarrollo del trabajo con un enfoque cuantitativo.

La población que se consideró para la investigación está conformada por los contadores, gerentes, jefes de producción y jefes administrativos de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao, siendo un total de 66 personas la muestra, por lo que se aplicó la técnica de la encuesta mediante el instrumento del cuestionario para la recaudación de información.

Hoy en día el fraude en empresas del sector pesquero representa un problema complejo, y últimamente podemos darnos cuenta como se da este tipo de problemática en diferentes ámbitos de nuestro país, no obstante, también existen herramientas que pueden ayudar a prevenirlos como lo es la auditoría forense, debido a que, juega un papel muy importante en la prevención de este tipo de sucesos. Debido a que al realizarla correctamente se podrá tener un mayor control eficaz de los recursos económicos que se han generado por una organización y de tal forma no se dará lugar a malversaciones de dichos recursos.

La aplicación de la auditoría forense ayudará a que dichas empresas puedan disminuir el riesgo y poder proporcionar información necesaria para que las empresas pesqueras a través de métodos de

prevención puedan realizar una detección temprana de riesgos que pueden ser perjudiciales para la empresa.

**Palabras clave: Auditoría Forense, Prevención y Detección**

### **ABSTRACT**

The present investigation refers to the forensic audit and its incidence in the prevention and detection of fraud, in the fishing companies of the constitutional Province of Callao, year 2021, with the main objective of making known how a good application of the forensic audit It can have a favorable impact on the economy of an organization in the fishing industry and thus mitigate the risk, since these companies currently lack adequate internal control.

For this, the research was applied through the use of techniques, laws and regulations with a causal explanatory level. Likewise, the descriptive, statistical and analysis-synthesis method was used to achieve the development of the work with a quantitative approach.

The population that was considered for the investigation is made up of Accountants, Managers, production managers and administrative managers of the fishing companies of the constitutional province of Callao, with a total of 66 people in the sample, for which the technique was applied. of the survey through the instrument of the questionnaire for the collection of information.

Today fraud in companies in the fishing sector represents a complex problem, and lately we can realize how this type of problem occurs in different areas of our country, however, there are also tools that can help prevent them, such as the audit forensic as it plays a very important role in preventing this type of event. Because by doing it correctly, it will be possible to have greater effective control of the economic resources that have been generated by an organization and in this way, misappropriation of said resources will not take place.

The application of the forensic audit will help these companies to reduce the risk and be able to provide the necessary information so that the fishing companies, through prevention methods, can carry out an early detection of risks that may be detrimental to the company.

**Keywords: Forensic Audit, Prevention and Detection**

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada “La Auditoría Forense y su incidencia en la prevención y detección de fraudes, en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao, año 2021”, tiene como objetivo, destacar los aspectos y reportes que emite la auditoría forense y a la vez ver cómo influye en el desarrollo de las empresas del sector pesquero, lo cual se sugiere que todas las empresas incorporen dentro de su gestión mejores prácticas que le permitan prevenir los riesgos y a la vez estas sean sostenibles con sus objetivos trazados.

Debido a esta problemática que afecta directamente al sector pesquero, se pretende alcanzar alternativas orientadas a prevenir la presencia de fraudes dentro de las empresas pesqueras, mediante la aplicación de la Auditoría Forense, dado que, las empresas relacionadas al comercio exterior son áreas vulnerables a este tipo de sucesos.

La Auditoría Forense se dedica a obtener evidencias que se transmiten como pruebas en las cortes de justicia con el fin de constatar el delito. Por ello es una herramienta importante que debe intervenir en este sector, puesto que, se necesita fortalecer las investigaciones judiciales, fondos y activos de las organizaciones. Por lo cual, el auditor es responsable de obtener una seguridad razonable de que se ha detectado una incorrección material, ya sea por error o fraude.

La auditoría forense cada vez tiene más auge y es implementada en las organizaciones privadas, tratando de prevenir fraudes y delitos que van en contra del beneficio de la comunidad, de la economía peruana y de las empresas.

El presente trabajo consta de 6 capítulos:

Capítulo I – Descripción de la realidad problemática, donde se explica el problema de investigación y las bases para formular las hipótesis correspondientes.

Capítulo II - Marco Teórico, donde se desarrolla los antecedentes, bases teóricas y definiciones correspondientes.

Capítulo III – Hipótesis y Variables, donde se formula la hipótesis general, las hipótesis secundarias y la operacionalización de variables.

Capítulo IV - Metodología, se indica el tipo, nivel, método, diseño y el enfoque de la investigación, seguido de la población y muestra, técnicas de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de la información y aspectos éticos.

Capítulo V – Resultados, se presenta los hallazgos y resultados de las encuestas.

Capítulo VI – Discusión, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente presentamos las referencias y anexos correspondientes.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la realidad problemática.

Nuestro país es reconocido internacionalmente como una potencia pesquera debido a la diversidad y abundancia de recursos marinos. Esta actividad genera empleos, capta divisas y se convierte en un importante motor económico que promueve el desarrollo descentralizado del país. La Provincia Constitucional del Callao siempre ha sido un importante centro de producción pesquera, industrial y comercial. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), nos indica que la producción pesquera en 2020 fue equivalente a 0.4% del PBI y un aumento de 2.3% respecto a lo registrado en 2019. Como tal, fue uno de los pocos sectores económicos que experimentó un aumento de la producción a pesar de la difícil situación del COVID-19.

Asimismo, las industrias pesqueras cumplen un papel muy importante dentro del comercio exterior, estas empresas están autorizadas para realizar las operaciones de traslado de mercadería a nivel nacional e internacional, por lo que estas empresas se enfrentan diariamente a un sinnúmero de riesgos en la cadena de abastecimientos que se materializan según el sector pesquero y el proceso en el cual se encuentre la operación.

El sector pesquero nacional, se puede dividir en dos actividades: pesca masiva y pesca artesanal, el primero ha disfrutado de un crecimiento, industrialización y desarrollo masivo, sin embargo, el segundo ha presentado irregularidades y se requiere asegurar la sostenibilidad de los recursos marinos, promover el orden en el sector y aumentar los ingresos de sus más de 90.000 pescadores artesanales.

Actualmente el fraude existe en este mercado, por lo tanto, el procesamiento, la manipulación, el embalaje, el transporte y las gestiones de las organizaciones pesqueras son desafíos importantes en términos de control y verificación. La Sociedad Nacional de Pesquería exhorta la revisión de aquellos entrapamientos que afectan la competitividad de la industria, como los sobrecostos regulatorios asociados con los derechos de pesca, programa de control y vigilancia, aportes dirigidos, entre otros, y de esta forma asegurar la sostenibilidad del recurso, así como las exportaciones al mundo.

Asimismo, durante los últimos años, el fraude se mantiene en niveles altos generando un fuerte impacto en las organizaciones, adquiriendo mayor envergadura, debido a que, no se limita a una circunscripción territorial determinada, pues por lo regular, su ámbito de acción es de carácter internacional, afectando no sólo los intereses individuales; sino también lo colectivo.

El fraude en las organizaciones del sector público o privado es una realidad que se presenta frecuentemente y que perjudica los patrimonios de las entidades donde cada vez se hace más presente tanto en nuestro país como a nivel global y la auditoría forense es una especialidad que tiene como propósito principal la investigación de fraudes. Por tal razón, la Auditoría Forense ofrece un sinnúmero de herramientas e instrumentos que pueden apoyar y afianzar los sistemas de prevención de fraude mediante aspectos contables, legales y jurídicos ayuda a los jueces para realizar las investigaciones que son necesarias para la obtención de pruebas. Según la Encuesta Global de Fraude y Delitos Económicos PWC Perú nos indican que: “Los casos de fraude y crímenes económicos se mantienen en niveles altos, impactando a las compañías en más de una forma. El 47% de las empresas encuestadas afirma haber experimentado fraude en los últimos dos años, el segundo porcentaje más alto de las dos últimas décadas”.

Los casos de fraude en las organizaciones a menudo causan pérdidas financieras. El 13% de las víctimas reportaron pérdidas por más de \$50 millones, en cuanto al origen de este tipo de comportamientos, provienen principalmente de externos un 39%, de los cuales el 26% son clientes y el 2% son hackers. Por otro lado, un 37% de los casos la fuente fue interna. A nivel

global, todas las regiones han experimentado fraude ocasionado por clientes en los últimos dos años, siendo el Medio Oriente 47% y Norteamérica 41% las regiones con el mayor registro de casos. Ante las constantes amenazas que suponen el fraude, las empresas están realizando los esfuerzos necesarios para combatirlos.

Actualmente, la Auditoría Forense no se aplica en nuestro país existiendo un Convenio Tripartito Institucional entre el Ministerio Público, Contraloría General de la República y el Poder Judicial. Las causas probables de la no aplicación de las medidas correctivas son la falta de presupuesto y otros factores; pero si se aplicara sería de vital importancia porque se detectarían mucho antes los fraudes y delitos financieros investigados por el Ministerio Público y la Policía Nacional como órgano de apoyo y, en consecuencia, se resolverían más casos gracias a esta herramienta. Sabemos, que el trabajo del auditor es puesto a consideración de la justicia, que se encarga de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos, que se está implementando de manera optativa de acuerdo con los casos que se presentan y sería ideal que esté normado por una Ley.

Por tal motivo el presente trabajo de investigación es significativo para las empresas pesqueras del distrito Constitucional del Callao porque se aborda los principales elementos relacionados con los fraudes en las organizaciones y el papel que desempeña la auditoría forense en este contexto. Además, los fraudes organizacionales cada vez se hacen presentes en la realidad en que vivimos, y es necesario promover los beneficios de la aplicación de la auditoría forense porque es una valiosa herramienta que contribuye en la prevención, detección y comprobación de comportamientos fraudulentos.

### **1.1.1. Delimitaciones de la Investigación**

Luego de haber descrito la problemática, relacionada con el tema, a continuación, con fines metodológicos el estudio fue delimitado en los siguientes aspectos:

### **1.1.2. Delimitación Espacial**

El ámbito donde se desarrolló la investigación en las Empresas Pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao por el año 2021.

### **1.1.3. Delimitación Temporal**

El periodo al cual corresponde el estudio es del año 2021.

### **1.1.4. Delimitación Social**

El instrumento escogido es la encuesta.

Las técnicas de recojo de información se aplicó a los Auditores, Contadores, Administradores, Gerentes y funcionarios involucrados con el manejo de información de las empresas pesqueras, ubicados dentro de la Provincia Constitucional del Callao.

### **1.1.5. Delimitación conceptual**

#### **a. Auditoría Forense**

Según Cano (2009) define la auditoría forense como:

Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas; algunos tipos de fraude en la administración: conflictos de intereses, estados falsificados o maquillados, omisiones, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos extorsión, lavado de dinero, etc.

#### **b. Fraude**

Según Quipukamayoc (2009) nos expresa que:

El fraude es un término genérico que abarca todos los medios diversos que el ingenio humano pueda crear y a los que recurre una persona para aprovecharse de otra con sugerencias falsas u ocultación de la verdad; incluye todo tipo de sorpresa, truco, treta y cualquier otra actitud mal intencionada con

la cual engaña a otro. Los elementos para una acción legal por fraude incluyen la representación falsa de un hecho presente o pasado por parte del demandado, la medida entablada en consecuencia por el demandante y el daño que genera dicha información falsa al demandante.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema principal**

¿De qué manera la Auditoría Forense incide en la prevención y detección del fraude, en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a. ¿En qué medida la administración de riesgos incide en el control interno en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao?
- b. ¿De qué manera el informe de auditoría incide en llevar a cabo una adecuada gestión de riesgos en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao?
- c. ¿En qué medida el seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar si la Auditoría Forense incide en la prevención y detección del fraude en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao, año 2021.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- a. Establecer si la administración de riesgos incide en el control interno de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021

- b. Determinar si el informe de auditoría incide en la gestión de riesgos de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021
- c. Definir si el seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación encuentra su justificación en la fundamentación de la auditoría forense como un proceso de recopilación, evaluación y acumulación de evidencias según la aplicación de normas de auditoría financiera e interna en lo que fuera aplicable, normas de investigación, legislación penal, disposiciones normativas relacionadas con fraudes financieros, procedimientos y técnicas para la detección y prevención de delitos financieros.

En la investigación, se ha identificado diversos problemas, que se ponen de manifiesto ante las empresas de este sector que mitiguen y reduzcan su incidencia como riesgo a nivel empresarial.

##### **1.4.1. Importancia**

La finalidad de la presente investigación, es el beneficio de la información, que será útil para las empresas, gerentes generales y administrativos para que de esta forma todas las áreas encargadas tomen las decisiones correctas para superar la problemática antes mencionada, debido a que si no se aplica un buen sistema de auditoría de costos, no se identifican los problemas potenciales y por ende no se obtiene un resultado correcto de la empresa, se estaría poniendo en riesgo la integridad de la entidad, provocando una serie de malas decisiones operativas y a su vez afectaría a la rentabilidad de la empresa.

Se espera que la investigación, brinde aportes significativos que permitan determinar la importancia de la Auditoría forense a través de procedimientos que ayuden a prevenir el fraude dentro de las Empresas Pesqueras.

#### **1.4.2. Viabilidad del Estudio**

La presente investigación contiene información certera la cual nos permitió obtener un mayor conocimiento acerca de la prevención y detección del fraude con respecto a las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao. Así como también se contó con disponibilidad de tiempo y material necesario para investigar, por ende, consideramos que la presente investigación fue factible en su ejecución.

#### **1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

Para llevar a cabo la presente investigación se ha podido constatar que el material bibliográfico con respecto a estos temas acerca de la auditoría forense y fraude en empresas pesqueras es de carácter limitado, la falta de acceso a libros de carácter específico en relación a la primera variable “auditoría forense”, asimismo, se ha presentado dificultad en relación al acceso de información que poseen las empresas pesqueras en la provincia del Callao por la pandemia del COVID 19, no obstante, esto no constituyó un impedimento que pueda afectar en el desarrollo de nuestra investigación.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El tema de investigación denominado: La Auditoría Forense y su Incidencia en la Prevención y Detección del Fraude, en las Empresas Pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao, año 2021: hace referencia para esta investigación, los trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en estudio.

Como parte de las averiguaciones se han encontrado algunos temas, que, sin tratar directamente la investigación, reúne información que puede tomarse como antecedentes que existen en universidades peruanas y extranjeras que a continuación reseñamos:

##### 2.1.1. Antecedentes Nacionales

**Bolaños, E. (2018)**, en su tesis denominada: "Caracterización de la Auditoría Forense en las Entidades Públicas de Latinoamérica y Perú, y una propuesta de modelo cualitativa para el Perú, 2015." publicada en la Universidad Católica de Los Ángeles en la ciudad de Chimbote – Lima, para optar el título profesional de Contador Público.

La presente investigación tuvo como objetivo describir las características de la auditoría forense en las entidades públicas de Latinoamérica, Perú y de la región Tumbes, 2015. La investigación fue no experimental - descriptivo bibliográfico documental y de caso. Asimismo, para el recojo de información se aplicó el método de revisión bibliográfica - documental, obteniéndose los siguientes resultados:

La mayoría de los autores coinciden y resaltan que mediante la auditoría forense se puede evitar, dismantelar y también sancionar actos de corrupción que se presentan en las entidades públicas. Para su ejecución se parte de los procedimientos de la auditoría financiera, normas de auditoría generalmente aceptadas, procedimientos y fases específicas o alternativas. Las fases de la auditoría forense son la planeación, ejecución o trabajo de campo, comunicación de resultados y el monitoreo del caso.

La labor del auditor forense consiste en presentar evidencias y construirlas para que tenga credibilidad y transparencia, el auditor está íntimamente relacionado con instituciones de control con el fin de lograr una mayor eficiencia, para lograr construir una democracia correcta. Sin embargo, en Perú lamentablemente no se viene aplicando, lo que origina la presencia de actos de corrupción en diversas regiones del país, los que reducirían y se evitarían gracias a la aplicación de la mencionada auditoría.

Hemos llegado a la conclusión que la auditoría forense se presenta como un nuevo rol para el Contador Público, donde una vez más se da la oportunidad de seguir ampliando sus conocimientos, habilidades y adquirir nuevas experiencias, puesto que, esta auditoría es muy importante para lograr combatir los fraudes en las organizaciones y fundamental aplicarla para tener una mejor y correcta gestión de los procesos.

**Huaman, Y. (2019)**, en su tesis denominada “Auditoría Forense basada en un Sistema de Control Interno (SCI) que permitirá reducir el riesgo de fraude y corrupción en la Municipalidad Provincial de Piura” publicada en la Universidad Nacional de Piura, para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Contables y Financieras.

La Municipalidad Provincial de Piura es una institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local y de acuerdo con la investigación exploratoria, presenta las siguientes limitaciones:

La aplicación de la auditoría forense en la municipalidad no incluye un manual de control y riesgo de fraudes. Se detecta así el problema de esta investigación: ¿De qué manera la aplicación de auditoría forense basada en un sistema de control interno (SCI) reduciría el riesgo de fraude y corrupción en la Municipalidad provincial de Piura? y como objetivo aplicar la auditoría forense basada en un sistema de control interno (SCI) que permita reducir el riesgo de fraude y corrupción en la Municipalidad provincial de Piura.

Por lo cual desarrollar el tema de la auditoría forense nos permite analizar documentos, hechos o situaciones financieras para identificar posibles responsables o involucrados y determinar si se cometió un delito o fraude, por ende, mediante la elaboración de un manual de control de riesgos va a permitir un mejor control de calidad para la administración de su gestión y a la vez formula como hipótesis general que a través de la aplicación de una auditoría forense basado en SCI, se logrará disminuir los riesgos, fraudes y corrupción para mejorar el control en la Municipalidad provincial de Piura. Estos sistemas de control permiten conseguir progresos que minimizan el robo de dinero, desembolsos fraudulentos, el mal uso de activo, el hurto de inventario, distorsión de estados financieros, entre otros hechos cometidos en municipalidades, sin embargo, es necesario considerar que dichos sistemas se han quedado cortos y podrían ser mucho más eficientes a la hora de lograr resultados.

La conclusión a la que se ha llegado es que, la aplicación de la auditoría forense en la Municipalidad provincial de Piura facilitaría en la detección de fraudes, corrupción y otras amenazas porque va a permitir llevar un mejor y adecuado seguimiento a los controles y gestión de la entidad, logrando eficientes resultados para la comunidad local.

**Merino, G. (2018)**, en su tesis denominada: “La Contabilidad Forense como actividad preventiva ante el riesgo de fraude ocupacional y sus efectos en la gestión empresarial de los países integrantes del mercado integrado latinoamericano” publicado en la Universidad San Martín de Porres en la ciudad de Lima, para la obtención del grado académico de Doctor en Ciencias Contables y Financieras.

El objetivo de esta investigación es demostrar que los fraudes ocupacionales pueden ser detectados en tiempo real mediante un sistema de control metódico y estructurado por el departamento contable, y este a su vez por el contador forense con las habilidades, herramientas y disciplinas suficientes para poder asumir dicha función preventiva.

El enfoque de la investigación se basa en diversas mediciones relacionadas a los elementos de vulnerabilidad de la gestión de la empresa en la cual existe operaciones con un alto riesgo a que se cometa un crimen ocupacional, por lo que debería ser dentro de la empresa el profesional contable quien debería tener como función principal el controlar y proteger los

activos de la compañía mediante disciplinas las cuales no son las tradicionales, pero si son imprescindibles, en tiempos actuales dichas herramientas son: La minería de datos, el manejo de la big data, el mapeo de riesgos, la utilización de banderas rojas, la criminalística, la criminología y la documentología entre otras.

La metodología empleada para la investigación es de acuerdo a los alcances que se dan en la realidad fáctica y exploratoria que permite la identificación del objeto de estudio, no experimental observacional, correlacionar cuantitativa y cualitativa, asimismo por medio de entrevistas realizadas a los gerentes y contadores de las empresas industriales de las empresas que cotizan en el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) así también las entrevistas estructuradas a expertos en el tema.

Como conclusión la hipótesis planteada fue demostrada que efectivamente el contador forense puede y debe realizar las mediciones cuantitativas y cualitativas y reportar en el menor tiempo posible a la gerencia sobre los riesgos de fraude, asimismo, debe estar preparado para poder asumir nuevas formas de supervisión.

Por lo tanto, podemos concluir que el contador forense para detectar los fraudes ocupacionales debe aplicar un conjunto de técnicas y procedimientos para obtener las evidencias suficientes, competentes, relevantes y útiles que permitan ser presentadas y sustentadas lo más pronto posible. De esta manera se contribuye eficaz y eficientemente la solución a este problema y así minimizar los riesgos de fraude y estar preparados ante otras situaciones complejas.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

**Palacios, A. (2016)**, en su tesis denominada “La auditoría forense en la determinación de riesgos de fraude de la compañía Vestsacer S.A.”, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – CPA, en la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte de Guayaquil”. Guayaquil – Ecuador.

Se detectó indicios de fraude dentro del departamento de compras por un acuerdo interno pactado entre la jefa de compras y el proveedor ESACERO S.A. al momento de la elección del proveedor. Se encontraron pérdidas económicas para la empresa, las cuales no se

encuentran cuantificadas. Se verificó el incumplimiento de los manuales y políticas internas de la compañía Vestsacer S.A. No se logró evidenciar la documentación de años anterior con respecto a las compras. No existe comunicación continua con los proveedores sobre la calidad de servicio y materiales.

En nuestra opinión la auditoría forense hace referencia a un sistema de control interno o herramientas de prevención para actos ilícitos y fraudulentos provocados por los mismos funcionarios y trabajadores de una empresa u organización ya sea pública o privada.

**Sarango, M. y Tipán, P. (2014)**, en su tesis denominada: “Análisis de la auditoría forense como método de prevención del fraude en las cooperativas de ahorro y crédito del distrito 11 metropolitano de Quito en el 2012 – 2013”, para la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Politécnica Salesiana sede Quito, Quito – Ecuador.

De acuerdo con las investigaciones realizadas sobre auditoría forense podemos establecer información básica sobre el tipo de auditoría, la misma que nos permite determinar las herramientas, métodos y procedimientos que se utilizan para identificar un fraude, así como se puede observar la falta de aplicación de esta auditoría y sus ventajas al ser utilizada como método de prevención de fraudes dentro de las cooperativas de ahorro y crédito. La falta de aplicación de auditoría forense en las cooperativas de ahorro y crédito influye en mantener un control interno dentro la entidad, lo que ocasiona el incremento de fraudes. Mediante la utilización de la encuesta y el análisis realizado se puede concluir claramente que la aplicación de la auditoría forense como método de prevención del fraude en las cooperativas de ahorro y crédito reducirá los casos de lavado de activos porque con mayor control en los procesos se disminuirán las posibilidades de cometer fraudes y se incrementará la confianza en estas instituciones.

Según nuestra opinión, la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito es estable dentro del sistema financiero, captando gran cantidad de socio que ayudan a mantener el nivel de liquidez y solidez de estas instituciones. Asimismo, se encuentran debidamente

constituidas y cumplen con las entidades de control presentando oportunamente información económica lo que permite evaluar su situación económica de un periodo a otro y ganar la confianza de sus clientes.

**Escobar, A. y Vásquez, L. (2015)**, en su tesis denominada: “La Auditoría Forense como herramienta de detección de la evasión fiscal” publicada en la Universidad del Atlántico de Colombia, para obtener el título profesional de Contabilidad.

El objetivo de la investigación es determinar la importancia de la auditoría forense como una herramienta para la detección de la evasión fiscal.

Con esta finalidad, se estructuró un estudio cuantitativo de alcance descriptivo cuyo método fue el deductivo; el diseño utilizado fue el no experimental, transversal descriptivo y se desarrolló una encuesta tipo Likert.

Los resultados muestran que los agentes inmersos en la fiscalización son conscientes de las características de la evasión fiscal y de los requerimientos mínimos que debe ostentar este proceso para minimizar su ocurrencia; no obstante, este servicio de la hacienda pública exhibe una serie de necesidades que se constituyen en la causa de la presencia de este fraude financiero; ante esta situación, la muestra estudiada manifiesta que la auditoría forense se elige como un instrumento para fortalecer los controles.

Concluimos que, la auditoría forense se presenta como una herramienta para las instituciones encargadas de la gestión de los tributos, con la cual se pueden obtener pruebas y evidencias acerca de la consumación de este tipo de fraude financiero.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

Para el mejor estudio de las variables que presenta nuestro trabajo, hemos investigado las definiciones, conceptos y teorías de diversos autores que citamos a continuación y que nos servirán de guía para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación.

### **2.2.1. Auditoria Forense**

#### **2.2.1.1. Marco Conceptual**

Según Cano (2009) nos dice que:

La Auditoría Forense es la Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas; algunos tipos de fraude en la administración: conflictos de intereses, estados falsificados o maquillados, omisiones, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos extorsión, lavado de dinero, etc.

Por ello concluimos que la auditoría forense tiene un valor fundamental y es de suma importancia para poder frenar o evitar actos delictuosos ya sean en las organizaciones públicas, así como también; en las privadas.

Asimismo, Rozas (2009) nos expresa que:

La auditoría forense es la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contra de los perpetradores de un crimen. Por ello un buen auditor forense debe interpretar evidencia y hechos en los casos legales, dando su conclusión a las cortes, mediante la aplicación de estándares y técnicas de auditoría, finanzas y contabilidad, además de analizar los sistemas administrativos de control y registro, así como la información contable de los involucrados y la aplicación correcta de las normas jurídicas que definen las obligaciones administrativas, civiles y penales que correspondan a la acción del infractor.

De acuerdo con lo mencionado, concluimos que la auditoría forense permite interpretar evidencia y hallazgos, llegando a una conclusión, basándose en la aplicación de estándares y técnicas de auditoría, finanzas y contabilidad. De esta manera se logra detectar a tiempo e impedir la realización del fraude dentro de la organización y así también llevar un mayor seguimiento y control a las gestiones de esta.

Entonces para Márquez (2018), sostiene que se puede definir a la auditoría forense como:

Una disciplina que sirve como asesor experto a quienes imparten justicia, en la investigación y obtención de evidencia, acerca de la existencia de un delito financiero o relacionado con los activos de la organización. La función de la auditoría forense consiste en evaluar los procesos de la organización evaluando excepciones, irregularidades contables y patrones de conducta que pueden considerarse anormales; esto mediante un análisis lógico y sistemático que les permite obtener evidencia legal de hechos presuntamente delictivos que podrían dañar el interés público o privado.

Se concluye que, la auditoría forense es muy importante porque desde su función preventiva es una herramienta que impedirá la realización del fraude dentro de la organización y con ello, los procedimientos de auditoría forense ayudan a llevar una mejor gestión al interior de la empresa, debido a que, las operaciones y las actividades de todos los colaboradores de la empresa son monitoreadas de una forma apropiada, facilitando así los hallazgos de situaciones no deseables e incluso el equipo de auditoría forense está preparado para brindar asesoría en distintas amenazas que presente la empresa.

#### **2.2.1.2. Marco Histórico**

Según Rogers (2015), nos expresa que:

La auditoría forense surge a raíz de una confluencia de factores adversos de origen social y contable que propician los actos de corrupción, fraude y lavado de dinero, que a su vez han surgido como una verdadera epidemia, afectando a personas, empresas y gobiernos; principalmente afectando la imagen, expectativas o percepción que el público en general tiene de los Contadores Públicos Autorizados. Los actos de corrupción y los mayores casos de fraude y lavado de dinero nacen en el seno de la actividad privada. Tanto empresas como personas que son víctimas de ello prefieren no poner en conocimiento de las autoridades tales flagelos, principalmente por la mala publicidad e imagen que puede contravenir los objetivos y la proyección de sus

negocios ante la comunidad, aparte de lo costoso, de las repercusiones criminales y lo desgastador que resulta la disputa y/o defensa ante los tribunales.

Según Cano y Lugo (2004), en su libro Auditoría Forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Activos, indican:

La auditoría forense en sus inicios se aplicó en la investigación de fraudes en el sector público, considerándose un verdadero apoyo a la tradicional auditoría gubernamental. Sin embargo, la auditoría forense no se ha limitado a los fraudes propios de la corrupción administrativa, sino que también ha diversificado su portafolio de servicio para participar en investigaciones relacionadas con crímenes fiscales, crimen corporativo, lavado de dinero, entre otros. En la actividad empresarial, la auditoría forense surge con los intentos por detectar y corregir el fraude en los estados financieros. Posteriormente ha ido ampliando su campo de acción en la medida que ha desarrollado técnicas específicas para combatir el crimen y trabaja estrechamente en la aplicación de la justicia.

En conclusión, de acuerdo con las definiciones presentadas, la auditoría forense puede desempeñarse tanto en el sector público como privado, destacándose en los hallazgos e investigaciones en curso y etapas previas al fraude, es decir, el Contador Público y Auditor forense actúa realizando un examen crítico y análisis de las operaciones y hechos económicos de la organización para determinar la existencia de un delito. El auditor forense está expuesto a las múltiples caras del fraude desde las cuales ven circunstancias relativamente fáciles de detectar y con ello aplicar la justicia.

### **2.2.1.3. Marco Legal**

Según la NIA 200: Objetivos generales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, nos indica que:

La NIA 200 se crea con el objetivo de brindar las herramientas para que el auditor, en medio del ejercicio de su labor, aumente el grado de confianza para

los usuarios de la información. Esta confianza se obtiene por medio de la opinión emitida en los informes del auditor, en los que se alojan datos importantes sobre la fiabilidad de la información encontrada en los estados financieros; dicha información describe si estos cumplen o no con los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y si responden a los principios contables.

En nuestra opinión esta norma determina la responsabilidad del auditor independiente al llevar una auditoría aplicando las normas internacionales de auditoría, puesto que, refleja los objetivos que el auditor debe lograr responsablemente y los requisitos esenciales para llevar una adecuada ejecución de auditoría. Asimismo, brinda las herramientas para que el auditor aumente el grado de confianza para los usuarios de la información, debido a que, esta confianza se obtiene mediante la opinión emitida en los informes del auditor, donde se evidencia datos importantes y la fiabilidad de la información encontrada en los estados financieros; detallando si aplican los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y principios contables.

De acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría - NIA 240: Responsabilidad del auditor en la auditoría nos expresa que:

En la Normativa Internacional de Auditoría, los objetivos del auditor son:

- (a) Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude.
- (b) Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, mediante el diseño y la implementación de respuestas apropiadas.
- (c) Responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de la auditoría.

De acuerdo con lo mencionado, esta norma nos presenta las responsabilidades del auditor en relación con el fraude en auditorías de estados financieros. El auditor es el responsable de evidenciar razonablemente que la información se encuentre libre de incorrecciones que puedan deberse a fraude o errores materiales, asimismo tiene la responsabilidad de asumir la propiedad de sus hallazgos y detectar la verdad objetivamente llevando un correcto manejo de riesgos de errores de importancia relativa. Adicional esta norma es una guía para los procedimientos del auditor y lo que debe aplicar cuando se encuentra en situaciones que son motivo de sospecha o se determina que hay fraude.

### **NIA 250**

El NIA 250 es la normativa sobre la responsabilidad del auditor, considerar las disposiciones legales y reglamentarias.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.

Esta NIA no se aplica en el caso de otros encargos que proporcionan un grado de seguridad en los que al auditor se le contrata específicamente para comprobar el cumplimiento de disposiciones legales o reglamentarias específicas e informar al respecto de manera separada.

## **2.2.2. Prevención y Detección del Fraude**

### **2.2.2.1. Marco Conceptual**

En el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (RAE, 2018) señala que la palabra “fraude” viene del latín *fraus*, *fraudis* y significa lo siguiente: “Una acción contraria a la verdad y a la rectitud, que perjudica a la persona contra quien se comete”. Se puede decir que el fraude es un acto deshonesto, que es el “dolo malo, definido por Labeón como toda astucia, falacia o maquinación empleada para engañar, burlar y aluciar a otros” (Zamora, s.f, p.171).

En este sentido, el fraude es un engaño y perjudica a la persona contra quien se comete dicha acción, lo que va en contra de la moral y las buenas costumbres.

Por ello, Borda (2015), con respecto al fraude, lo menciona en los siguientes términos:

El fraude es un acto deshonesto, deliberado e ilegal, que se comete mediante el uso del engaño, ocultación y violación de confianza. Involucra la apropiación indebida de activos y/o la manipulación y relevación de información engañosa o inexacta, por parte de personas u organizaciones, con la intención de obtener beneficios económicos, ventajas personales o de negocio, los cuales no son autorizados y son capaces de perjudicar los intereses y causar una pérdida financiera a cualquier persona o entidad. (p.18).

Con relación a lo que menciona el autor, se entiende que el fraude es considerado como una acción incorrecta y la persona que lo comete busca apropiarse de los bienes y recursos que no le pertenecen, para lo cual obtiene un beneficio con base al engaño, lo cual causa un perjuicio económico contra la empresa en donde comete esta irregularidad. De mismo modo que los otros autores, Galvis y Santos (2017) definen: “el fraude como un engaño del que se obtiene un beneficio; esencialmente es el aporte de información inválida, incompleta o distorsionada que orienta la decisión de la víctima a favor del victimario”.

Es decir, el defraudador para poder obtener lo que desea de la organización se vale de documentación e información falsa, para hacer creer que las transacciones son verdaderas, de esta manera obtiene un beneficio indebido.

Asimismo, la Norma Internacional de Auditoría 240-NIA 240, con relación a las responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros, dice lo siguiente: “El fraude como un acto intencional por uno o más individuos entre la administración, quienes tienen a cargo el gobierno, empleados, o terceros, que involucra el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal” (Deloitte, 2019, p.26).

En este sentido, lo que se menciona en la NIA 240, se entiende que para que una acción incorrecta cometida por un individuo en contra de una organización sea considerada como fraude, siempre tiene que ser cometida con la intención de obtener un beneficio y utilizar el engaño para obtener esta ventaja. La intencionalidad, en este caso, es lo que determina la diferencia entre cometer un error y cometer un fraude.

Según Franca (2016), el “fraude es la conducta de valerse de oportunidades que difícilmente serán conocidas por el público para apropiarse de bienes (o dinero) de particulares, de la empresa o de la sociedad, en beneficio propio o de la empresa involucrada” (p.13).

Es decir, para el citado autor, la persona que comete un fraude en contra de una organización se vale de las oportunidades que encuentra en las deficiencias de control para poder apropiarse de los recursos de esta. El fraude es un acto intencional que efectúa un individuo en contra de una empresa para obtener un beneficio ilícito. Por ello, la manera de cometer un fraude es variada y depende en que actividad se dé o quien lo comete.

Por eso, para Rozas (2009), los informes financieros fraudulentos y la malversación de activos son las dos principales clases de fraude que se pueden cometer. El citado autor afirma que, “los informes financieros fraudulentos son un error u omisión intencional en las cantidades o revelaciones con la intención de engañar a los usuarios [...]” y que “la malversación de activos es el fraude que involucra el robo de activos de una entidad [...]” (pp.72- 73).

Con relación a lo que menciona el autor, se entiende que existen diversas maneras de categorizar el fraude y esto depende de la forma en que se comete, pero que los informes financieros fraudulentos y la malversación de activos son las dos principales.

Otros autores señalan que el fraude se puede clasificar en fraude corporativos y fraude ocupacional. Para Cavadid (2016), el fraude corporativo se trata de un “[...] delito basado

en la manipulación de los estados financieros para esconder, tergiversar o falsificar la situación financiera económica de la organización con el único objetivo de engañar a un grupo de personas o usuarios de los estados financieros”.

En este sentido, el fraude corporativo tiene como objetivo esconder la situación financiera real de la organización para causar un daño a las partes interesadas en esta.

#### **2.2.2.2. Marco histórico**

Según Cicerón (2017), nos expresa que

La injusticia se comete de dos maneras: mediante la violencia y mediante el engaño. A través del latín y el francés, la palabra “fraude” llegó a formar parte de nuestra lengua en la Edad Media. Incidentalmente, la palabra “frustrado” también se deriva directamente de esa palabra: en este caso, se trata de una traición de la confianza.

El fraude ya estaba muy extendido en la antigua Roma y, probablemente, nunca se erradicará. Esto significa que quien decida dedicarse a la prevención del fraude tiene un futuro prometedor por delante.

#### **2.2.2.3. Marco legal**

Norma para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo aplicable a los agentes de aduana autorizados para operar como despachadores de aduana

Según el Artículo N° 3 Transporte, traslado, ingreso o salida por el territorio nacional de dinero o títulos valores de origen ilícito, nos expresa que:

El que transporta o traslada dentro del territorio nacional dinero o títulos valores cuyo origen ilícito conoce o debía presumir, con la finalidad de evitar la identificación de su origen, su incautación o decomiso; o hace ingresar o salir del país tales bienes con igual finalidad, será reprimido con pena privativa de la

libertad no menor de ocho ni mayor de quince años y con ciento veinte a trescientos cincuenta días de multa.

#### Artículo N° 4 Circunstancias agravantes y atenuantes

La pena privativa de la libertad no menor de diez ni mayor de veinte años y trescientos sesenta y cinco a setecientos treinta días multa

Por lo que concluimos que la pena será privativa de la libertad no menor de cuatro ni mayor de seis años y de ochenta a ciento diez días de multa, cuando el valor del dinero, bienes, efectos o ganancias involucrados no sea superior al equivalente a cinco (5) Unidades Impositivas Tributarias. La misma pena se aplicará a quien proporciona a las autoridades información eficaz para evitar la consumación del delito, identificar y capturar a sus autores o partícipes, así como detectar y capturar a sus autores o partícipes, así como detectar o incautar los activos objeto de los actos descritos en los art. 1,2 y 3 del presente Decreto Legislativo.

#### Artículo N° 7 Reglas de Investigación

Para la investigación de los delitos previstos en el presente decreto legislativo, el Fiscal podrá solicitar al Juez el levantamiento del secreto bancario, el secreto de las comunicaciones, la reserva tributaria y la reserva bursátil. La información obtenida en estos casos solo será utilizada en relación con la investigación de los hechos que la motivaron.

De acuerdo con lo mencionado el fraude puede definirse como cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, encubrimiento o violación de la confianza. Estos actos no dependen de la amenaza de la violencia o de la fuerza física. Los fraudes son perpetrados por partes y organizaciones para obtener dinero, propiedad o servicios y evitar el pago o la pérdida del servicio; o para asegurar la ventaja personal o comercial.

#### **2.2.2.4. Definiciones de términos básicos**

##### **La prueba o la evidencia de auditoría forense**

La evidencia de auditoría forense requiere expresamente estar vinculada con los asuntos alegados. Por consiguiente, va mucho más allá de la evidencia tradicional de auditoría. En ésta, es suficiente mostrar los hallazgos. En un tribunal la evidencia de auditoría forense tiene que darse bajo las reglas de esta, dado que tiende a soportar o probar un hecho.

##### **Informe de auditoría forense**

Es el producto final del trabajo del auditor forense y debe contener todos los elementos que necesita el juez para poder dictaminar sobre un determinado caso.

##### **Análisis y evolución de pruebas**

Es el medio a través del cual se emite un juicio técnico sobre los estados contables que ha examinado. Mediante este documento el auditor expresa: que ha examinado e identificándolos estados contables de una entidad, la forma en la cual llevo su examen, que es generalmente aplicando normas de auditoría y la conclusión que le merece la auditoría

##### **Planeamiento de Auditoría**

Es un conjunto de operaciones de la entidad donde se aplican una serie de procedimientos de revisión analítica, diseño de pruebas de materialidad, identificación de cuentas y aseveraciones significativas de la administración mediante la utilización de Normas Aplicables en la Auditoría de los Estados

##### **Programa de Auditoría**

Los programas de auditoría son guías detalladas sobre los procedimientos y pruebas a realizar y la extensión de estas para cumplir con los objetivos y propósitos de la auditoría. Son elaboradas por el auditor responsable de su aplicación, además sirven como medio de control para la adecuada ejecución y supervisión de la auditoría.

## **Técnicas y procedimiento de auditoría**

Primero, las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para emitir su opinión profesional. Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancia relativos a los Estados Financieros, u operaciones que realiza la empresa.

## **Control Interno**

Es el sistema interno administrativo por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, mecanismos de verificación y evaluación adoptado por una entidad que garantiza el cumplimiento de la misión.

## **Operaciones Irregulares**

Es aquella apreciación fundada en conjeturas, en apariencias o avisos de verdad, que determinara hacer un juicio negativo de la operación por quien recibe y analiza la información, haciendo que desconfíe, dude o recele de una persona por la actividad profesional o económica que desempeña

## **Hallazgos**

Es la recopilación de información específica sobre una operación, actividad, organización, condición u otro asunto que se haya analizado y evaluado y que se considera de interés o utilidad para los funcionarios del organismo.

## **Delito Financiero**

El delito financiero se comete en un entorno profesional o comercial con el propósito de ganar dinero. Estos delitos no son violentos, pero ocasionan pérdidas en las compañías, inversores y empleados. Estos delitos incluyen fraude, hurto y algunas otras violaciones de la ley.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis principal**

La auditoría forense como herramienta de gestión incide significativamente en la prevención y detección del fraude en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.

#### **3.2. Hipótesis secundarias**

- a. La Administración de riesgos inciden de forma óptima para llevar a cabo un adecuado control interno en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.
- b. El informe de Auditoría incide significativamente en una correcta gestión de riesgos de las empresas pesqueras en la Provincia Constitucional del Callao.
- c. El seguimiento de los hallazgos y las medidas de mitigación incide en los riesgos de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.

### 3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

#### 3.3.1. Variable independiente

Tabla 1. Operacionalización de la variable independiente: Auditoría Forense

<p><b>Definición Conceptual</b></p>	<p>“Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas; algunos tipos de fraude en la administración: conflictos de intereses, estados falsificados o maquillados, omisiones, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos extorsión, lavado de dinero, etc.” Cano (2009)</p>	
<p><b>Definición Operacional</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>	<p><b>Índices:</b></p>
	<p>x1. Administración de Riesgos</p>	<p>x1.1 Mecanismos de gestión x1.2 Controles antifraude</p>
	<p>x2. Informe de Auditoría</p>	<p>x2.1 Evidencia y hallazgos de auditoría x2.2 Seguimiento de las recomendaciones</p>
	<p>x3. Seguimiento de los hallazgos</p>	<p>x3.1 Toma de decisiones x3.2 Sistemas preventivos</p>
<p><b>Escala Valorativa</b></p>	<p>Ordinal</p>	

Elaboración propia.

### 3.3.2. Variable dependiente

Tabla 2. Operacionalización de la variable dependiente: Detección y Prevención del Fraude

<p><b>Definición Conceptual</b></p>	<p>Según The Institute of Internal Auditors (2015) nos indica que: “Cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza. Los fraudes son perpetrados por individuos organizaciones para obtener dinero, propiedades o servicios, evitar pagos o pérdida de servicios y asegurar una ventaja personal o del negocio.”</p>	
<p><b>Definición Operacional</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p>	<p><b>Índices:</b></p>
	<p>Y1. Control Interno</p>	<p>Y1.1 Detección de operaciones inusuales Y1.2 Actividades de control</p>
	<p>Y2. Gestión de riesgos</p>	<p>Y2.1 Aceptación de riesgos Y2.2 Evaluación de riesgos</p>
	<p>Y3. Medidas de mitigación</p>	<p>Y3.1 Planes de acción Y3.2 Seguimiento y monitoreo</p>
<p><b>Escala Valorativa</b></p>	<p>Ordinal</p>	

Elaboración Propia

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1. DISEÑO METODOLÓGICO

##### 4.1.1. Tipo de investigación

De acuerdo con el propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados en el trabajo, la presente investigación se desarrolló bajo un estudio que reúne las condiciones necesarias para considerarse una investigación aplicada, debido a que se utilizaron de técnicas, leyes y normas para llevar a cabo la adquisición de la información. Así mismo nos permitirá obtener el sustento cuantitativo que nos va a permitir llegar a las conclusiones del presente trabajo de investigación.

##### 4.1.2. Nivel de investigación

Es una investigación de nivel explicativa causal, de acuerdo con la finalidad de esta.

##### 4.1.3. Método

En la presente investigación se utilizó el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, entre otros, que conforme se desarrolle el trabajo se aplicó indistintamente.

##### 4.1.4. Diseño

Se tomó una muestra en la cual se cumple la relación

$$\text{Muestra} = \text{Ox} \text{ r } \text{Oy}$$

**Donde:**

**Muestra** = subconjunto representativo de la población

**O** = Observación.

**x** = Auditoría forense

**y** = Detección y prevención de fraude

**r** = Relación de variables.

#### **4.1.5. Enfoque**

Los enfoques de una investigación pueden ser cualitativo, cuantitativo o mixto.

En la presente tesis se utilizó el enfoque cuantitativo, sin embargo, se han considerado documentos, normas internacionales de auditoría, opiniones de auditores y contadores, percepciones de gerentes de empresas.

### **4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **4.2.1. Población**

La población, con la cual compatibiliza la investigación acerca de la Auditoría Forense y Prevención y detección de fraude, está conformada por los Contadores, Gerentes, jefes de producción y jefes administrativos de las empresas pesqueras de la provincia constitucional del Callao. Los cuales se anuncian a continuación:

Tabla 3. Población considerada especializada para encuestas

N°	Razón Social	Código	Población (N)
1	Pesquera Hakduk SA	20136165668	4
2	Italika Pacific SRL	20324947738	4
3	Fábrica de Conservas Nadin Denis SA	20136172524	4
4	Doña Fernanda SAC	20231190645	4
5	CFG Investigacion SAC	20512868047	4
6	Frigomar SAC	20484141412	4
7	Corporación Refrigerados SAC	20132712087	4
8	Tecnológica Alimentaria S.A.	20100971773	4
9	Corporación Pesquera Cosco SA	20361159049	4
10	Peruvian Fishing SA	20130486235	4
11	Pesquera A Y G SAC	20488667102	4
12	Pesquera Hilario EIRL	20516109631	4
13	Gerencia Pesquera SA	20100313981	4
14	Inversiones Pesqueras Lijuria SAC	20504968907	4
15	Altamar Comida Perú SAC	20536938668	4
16	Acuicultura y Pescado SAC	20136740362	4
17	Corporación Pesqueras Inkas SAC	20224748722	4
18	Inversiones ABC SAC	20445735560	4
19	Pesquera Felix SRL	20399271022	4
20	Compañía del Pacífico Centro SAC	20330862461	4
	<b>Total</b>		<b>80</b>

Fuente: Ministerio de Producción (2021) Produce

#### 4.2.2. Muestra

Para la obtención de la muestra óptima se empleó la fórmula del muestreo aleatorio simple proporcionada por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID). Para estimar proporciones para una población conocida:

$$n = \frac{(p \cdot q) \cdot Z^2 \cdot N}{(E)^2 (N-1) + (p \cdot q) Z^2}$$

Donde:

- n: Muestra representativa por determinar
- N: Total de elementos de la población, conformado por 80 personas de las empresas pesqueras e integradas por Contadores, Gerentes, jefes de producción y jefes administrativos de las empresas pesqueras ubicados en la provincia constitucional del Callao.
- p y q: Probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.
- Z: Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error equivalente a un intervalo de confianza del 95%. En la estimación de la muestra el valor de Z= 1.96
- E: Error estándar de la estimación o el máximo error permisible en el trabajo de investigación se está considerando un error del 5%

Reemplazando en la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(0.50 * 0.50) * (1.96)^2 * (80)}{(0.05)^2 (80 - 1) + (0.50 * 0.50) * (1.96)^2}$$

$$n = \frac{76.83}{1.16}$$

$$n = 66 \text{ personas}$$

Un total de 66 (sesenta y seis) representa la muestra que se llevó a cabo a los Contadores, Gerentes, jefes de producción y jefes administrativos de las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao con este dato se obtiene el factor de distribución muestral.

$$(fdm) = n / N$$

$$Fdm = 66 / 80$$

$$Fdm = 0.825\%$$

Tabla 4. Población considerada especializada para encuestas

N°	Razón Social	Código	Muestra (n): Índice: 0.825
1	Pesquera Hakduk SA	20136165668	3
2	Italika Pacific SRL	20324947738	3
3	Fábrica de Conservas Nadin Denis SA	20136172524	3
4	Doña Fernanda SAC	20231190645	3
5	CFG Investigacion SAC	20512868047	3
6	Frigomar SAC	20484141412	3
7	Corporación Refrigerados SAC	20132712087	3
8	Tecnológica Alimentaria S.A.	20100971773	3
9	Corporación Pesquera Cosco SA	20361159049	3
10	Peruvian Fishing SA	20130486235	3
11	Pesquera A Y G SAC	20488667102	3
12	Pesquera Hilario EIRL	20516109631	3
13	Gerencia Pesquera SA	20100313981	3
14	Inversiones Pesqueras Lijuria SAC	20504968907	3
15	Altamar Comida Perú SAC	20536938668	4
16	Acuicultura y Pescado SAC	20136740362	4
17	Corporación Pesqueras Inkas SAC	20224748722	4
18	Inversiones ABC SAC	20445735560	4
19	Pesquera Felix SRL	20399271022	4
20	Compañía del Pacífico Centro SAC	20330862461	4
	<b>Total</b>		<b>66</b>

Elaboración propia

### 4.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 4.3.1. Descripción de los instrumentos.

El instrumento que se utilizó para la presente investigación fue la encuesta, la cual se aplicó a los Contadores, Gerentes, jefes de producción y jefes administrativos de las empresas pesqueras de la provincia constitucional del Callao, responsables de la toma de decisiones financieras en la empresa.

Se formularon 14 preguntas con relación a las variables, los indicadores y los índices definidos en la estructuración de la investigación del tema y con diferentes escalas y alternativas de respuestas dependiendo el criterio del investigador de aproximarse al encuestado.

#### **4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos**

##### **Validez**

Definimos a la validez como la exigencia de que el instrumento cumpla la función de medir con eficiencia, para lo cual, las preguntas del instrumento deben partir para todos los indicadores.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998), "la validez en términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir." Para validez de contenido se utilizó el criterio de juicios de asesores expertos.

Tabla 5. Calificación del instrumento de la validez por juicio de expertos

<b>N°</b>	<b>Expertos</b>	<b>Calificación</b>
<b>01</b>	Cristian Yong Castañeda	Aprobado
<b>02</b>	Josue Centeno Cardenas	Aprobado
<b>03</b>	Javier Huarca Ochoa	Aprobado

Elaboración propia

### **Confiabilidad**

La confiabilidad se refiere a la solidez de los instrumentos utilizados ya una vez como prueba, para el presente trabajo de investigación se realizará una prueba piloto.

Para tener la confiabilidad en el presente trabajo de investigación, se utilizaron los cuestionarios como instrumentos al 10% de la muestra de Contadores, Gerentes, jefes de producción y jefes administrativos de las empresas pesqueras de la provincia constitucional del Callao cuyos datos se procesarán con el SPSS para la obtención del indicador de confiabilidad llamado el Alfa de Cronbach.

Tabla 6. Resumen de procesamiento de casos

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>		<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Casos</b>	<b>Válido</b>	7	100.0
	<b>Excluido</b>	0	.0
	<b>Total</b>	7	100.0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Fuente:Elaboración propia extraída del SPSS.

Tabla 7. Cálculo del Alfa de Cronbach

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.913	.935	13

Fuente extraída del SPSS

Elaboración propia

### **Interpretación:**

Después de realizar la prueba de confiabilidad, se obtiene un resultado de 0.913, lo que, a partir de este valor del coeficiente de Alfa de Cronbach, se concluye que las preguntas del cuestionario están bien estructuradas y correlacionadas. Es decir, la confiabilidad es aceptable. Ver Tabla 5.

Tabla 8. Rangos de nivel de confiabilidad

<b>Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach</b>	<b>Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados</b>
[0 ; 0,5[	Inaceptable
[0,5 ; 0,6[	Pobre
[0,6 ; 0,7[	Débil
[0,7 ; 0,8[	Aceptable
[0,8 ; 0,9[	Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

Elaboración Propia

Tabla 9. Cálculo de Alfa de Cronbach mediante Excel

	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	TOTAL
Encuesta 1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	18
Encuesta 2	3	2	2	1	2	1	2	3	2	2	4	2	2	2	30
Encuesta 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Encuesta 4	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
Encuesta 5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Encuesta 6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Encuesta 7	3	1	1	1	2	1	1	1	2	1	3	1	3	1	22
VARIANZA	0.9047619	0.23809524	0.23809524	0.14285714	0.23809524	0	0.14285714	0.57142857	0.23809524	0.142857143	1.666666667	0.142857143	0.619047619	0.14285714	34.619

SUMA VARIANZAS 5.42857

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S^2} \right]$$

ALFA DE CRONBACH 0.90805

### Interpretación:

Después de realizar la prueba de confiabilidad, se obtiene un resultado de 0.908052058, lo que significa, que las preguntas del cuestionario están bien estructuradas y correlacionadas. Es decir, la confiabilidad es excelente. Ver Tabla 7.

## 4.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de los datos se realizó con apoyo del Microsoft Excel: técnicas estadísticas y gráficos. Las hipótesis de la investigación fueron probadas y contrastadas a través del modelo estadístico Chi Cuadrado y otras que resulten aplicables, utilizando el software SPSS 28.

## 4.5. ASPECTOS ÉTICOS

El código de ética de la Universidad San Martín de Porres, Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores y el Código de Ética de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, han sido tomados en consideración para la elaboración de este trabajo, por tanto, los datos fueron obtenidos de forma legal. Asimismo, los participantes fueron informados de los objetivos de esta investigación y se respetó la confidencialidad de los informantes.

Además, se tomó en cuenta la participación honesta y el respeto a los derechos de autor que nos han brindado la información para esta investigación. El desarrollo del estudio relacionado con la auditoría forense incide en la prevención y detección de fraudes en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao, año 2021, ha permitido conocer los alcances que tiene esta investigación, ello no afectará los aspectos éticos y morales, toda vez que la información se obtenga se lleve a cabo dentro del marco establecido para el acogimiento de la información.

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS**

#### **5.1. PRESENTACIÓN**

En este capítulo presentamos el proceso que lleva a la demostración de cumplimiento de las hipótesis de la investigación “La auditoría forense y su incidencia en la prevención y detección de fraudes, en las empresas pesqueras de la provincia Constitucional del Callao, año 2021”.

Comprende ejecutar el cumplimiento de los objetivos secundarios de la investigación:

- a. Establecer si la Administración de Riesgos incide en el control interno de las Empresas Pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.
- b. Determinar si el Informe de Auditoría incide en la Gestión de Riesgos de las Empresas Pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.
- c. Definir si el Seguimiento de los hallazgos incide en las Medidas de Mitigación de las Empresas Pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.

#### **5.2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

El trabajo de campo se llevó a cabo aplicando la técnica científica de la encuesta efectuada a la muestra obtenida de 66 colaboradores (contadores, gerentes, jefes de producción y jefes administrativos) de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao.

Como resultado de la recolección de datos, se procedió a la presentación, interpretación y análisis de las respuestas.

### Variable Independiente (x): Auditoría Forense

Tabla 10. En su opinión, ¿Cree usted que la auditoría forense es un instrumento de prueba en la detección temprana de fraudes en las empresas pesqueras?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	38	57.6%	57.6	57.6
Frecuentemente	16	24.2%	24.2	81.8
Algunas veces	12	18.2%	18.2	100.0
Rara Vez	0	0.0%	0.0%	100.0
Nunca	0	0.0%	0.0%	100.0
Total	66	100%	100	

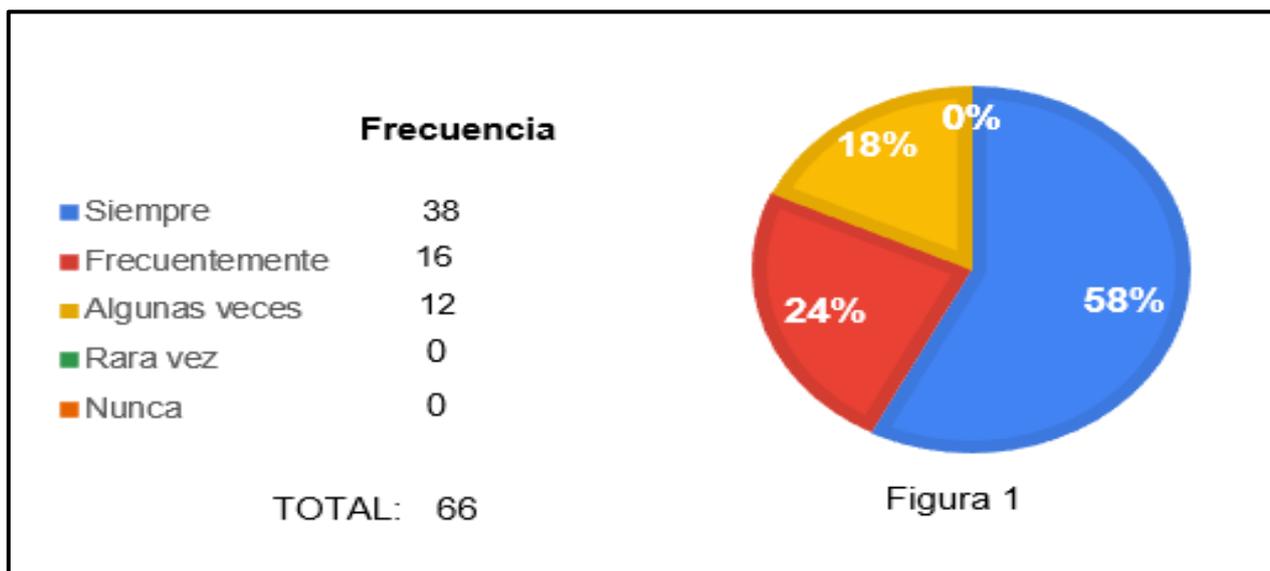
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

#### Interpretación:

En lo concerniente a esta interrogante, se encontró que el 82% de los encuestados (54 empresarios) respondieron que están de acuerdo (Siempre + Frecuentemente), tal como se muestra en la Tabla 1, con que la auditoría forense es un instrumento de prueba en la detección temprana de fraudes en las empresas pesqueras como medida de protección e identificación de actos irregulares. Por otro lado, existe un pequeño grupo empresarios que representan el 18% del total de que muestran que sólo algunas veces consideran como instrumento la auditoría forense.

Según el resultado de la siguiente encuesta, podemos deducir que la mayor parte de los empresarios están de acuerdo en la aplicación de la auditoría forense como herramienta para la detección temprana del fraude porque verifica los aspectos de control y detecta los factores del riesgo evidenciado, de manera que permite diseñar diferentes estrategias para mitigar el riesgo y lograr combatir todo tipo de actos ilícitos en las organizaciones.

Figura 1. En su opinión, ¿Cree usted que la auditoría forense es un instrumento de prueba en la detección temprana de fraudes en las empresas pesqueras?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 11. ¿Considera usted que la aplicación de mecanismos de gestión permite ejecutar acciones de control que mitiguen los riesgos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	35	53.0%	53.0	53.0
Frecuentemente	20	30.3%	30.3	83.3
Algunas veces	11	16.7%	16.7	100.0
Rara Vez	0	0%	0	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

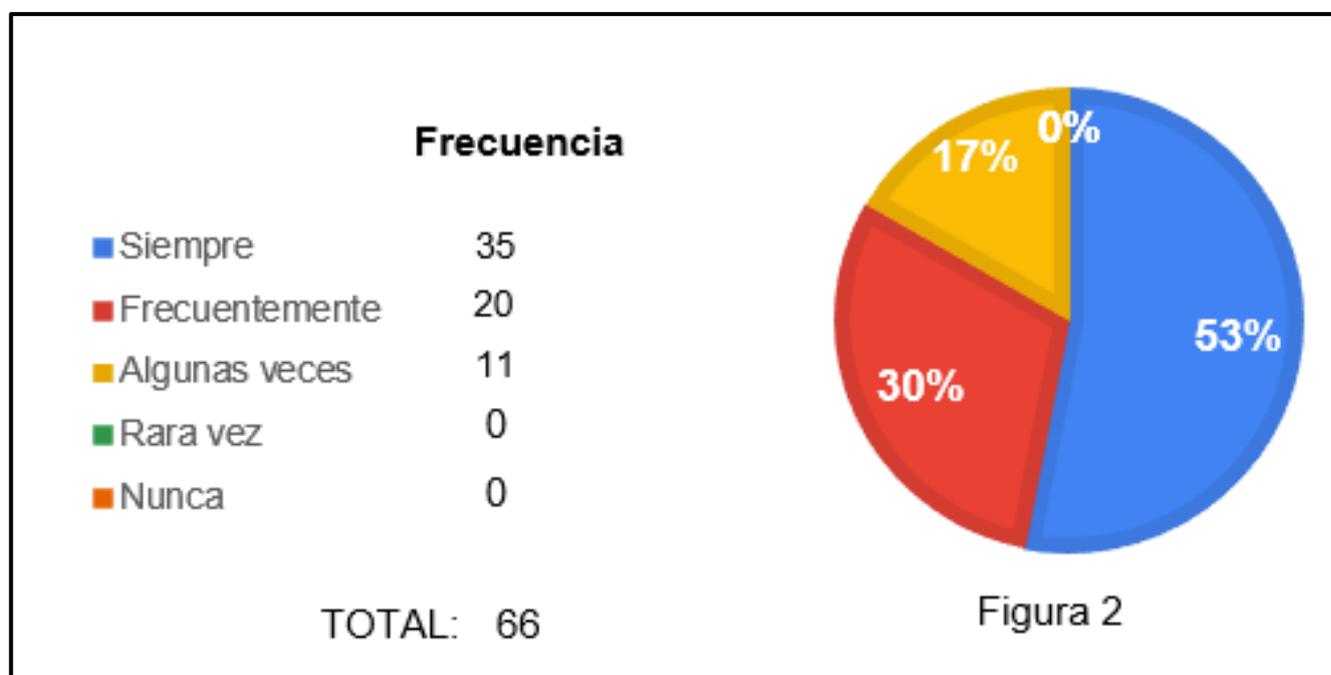
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Interpretación:**

En lo referente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 2, están orientadas en un 53% (35 encuestados) que siempre la aplicación de mecanismos de gestión permite ejecutar acciones de control para la mitigación de riesgos, el 30% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 17% considera que algunas veces lo es.

En opinión de los encuestados los mecanismos de gestión permiten trabajar de forma alineada, porque permite una visión global de los procesos y con ello identificar de manera directa los riesgos a los que la organización se encuentra expuesta, facilitando así el control y toma de decisiones.

Figura 2. ¿Considera usted que la aplicación de mecanismos de gestión permite ejecutar acciones de control que mitiguen los riesgos?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 12. En su opinión, ¿Cree usted que la implementación de controles antifraude en las empresas pesqueras puede incidir en la mejora de la eficiencia de los procesos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	35	53.0%	53.0	53.0
Frecuentemente	21	31.8%	31.8	84.8
Algunas veces	8	12.1%	12.1	96.9
Rara Vez	2	3.1%	3.1	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

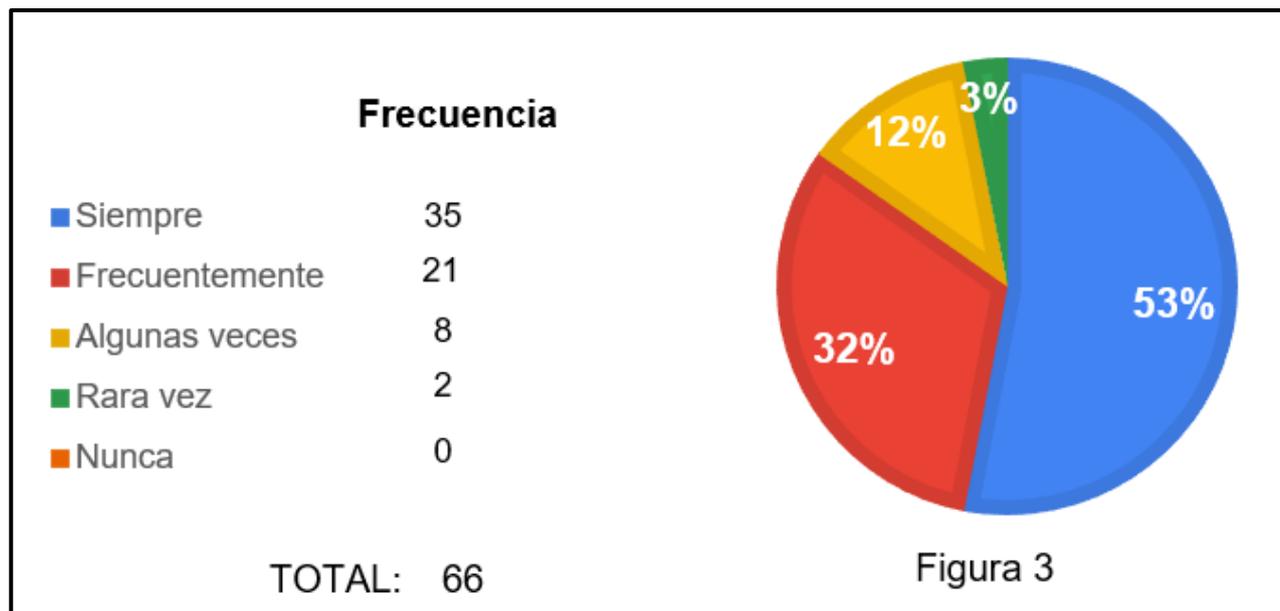
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Interpretación:**

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 3, se encontró que un 53% de los encuestados consideran que siempre se debe implementar controles antifraude en las empresas pesqueras, debido a que, incide en la mejora de la eficiencia de los procesos, el 32% de los encuestados opina que frecuentemente lo es, el 12% considera que algunas veces lo es y el 3% indica que rara vez.

En opinión de los profesionales que participaron en la presente encuesta, los controles antifraude son muy importantes porque apoyan al logro de los objetivos, garantiza la eficiencia y eficacia en las operaciones que realiza las empresas pesqueras, promueve una adecuada ejecución de los procesos definidos en las organizaciones con la finalidad de prevenir los riesgos. Asimismo, detecta los posibles fraudes que afecten de manera administrativa y financiera.

Figura 3. En su opinión, ¿Cree usted que la implementación de controles antifraude en las empresas pesqueras puede incidir en la mejora de la eficiencia de los procesos?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 13. ¿Considera usted que la evidencia y hallazgos de auditoria pueden conducir a la identificación de oportunidades para el registro de buenas prácticas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	43	65.2%	65.2	65.2
Frecuentemente	18	27.3%	27.3	92.5
Algunas veces	4	6.0%	6.0	98.5
Rara Vez	1	1.5%	1.5	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

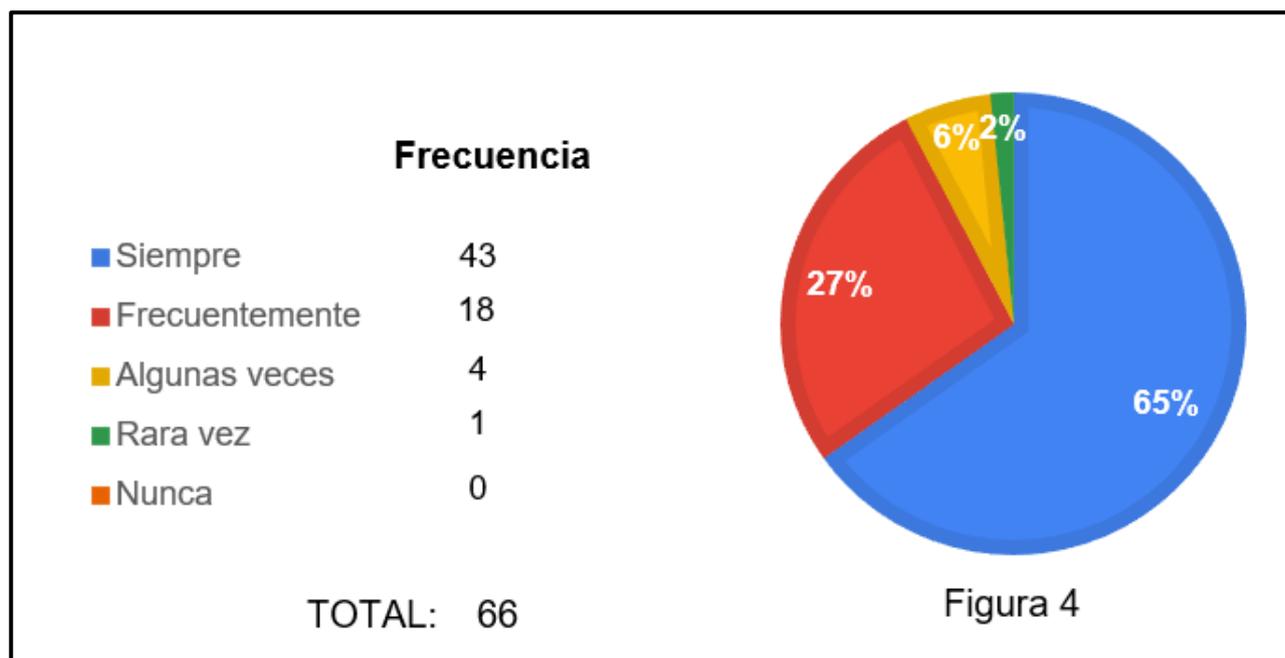
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

### Interpretación:

En lo referente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 4, están orientadas en un 65% (43 encuestados) considerando que siempre la evidencia y hallazgos de auditoría conducen a la identificación de oportunidades para el registro de buenas prácticas, el 27% de los encuestados opina que frecuentemente lo es, el 6% considera que algunas veces lo es y solo el 2% indica que rara vez.

Analizando el resultado anterior, la evidencia y los hallazgos de auditoría recauda la información necesaria para poder llegar a determinar las conclusiones de la investigación. A través de las evidencias y los hallazgos encontrados se facilita la trazabilidad de los objetivos de la organización y el cumplimiento de los criterios de la auditoría. Asimismo, ayuda a corregir los errores que puedan existir dentro de la gestión, con la finalidad de resolver los inconvenientes en el sistema de control interno.

Figura 4. ¿Considera usted que la evidencia y hallazgos de auditoría pueden conducir a la identificación de oportunidades para el registro de buenas prácticas?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 14. ¿Cree usted que llevar un adecuado seguimiento de las recomendaciones del auditor contribuye con la reducción de fraudes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	39	59.1%	59.1	59.1
Frecuentemente	22	33.3%	33.3	92.4
Algunas veces	5	7.6%	7.6	100.0
Rara Vez	0	0.0%	0.0	100.0
Nunca	0	0.0%	0.0	100.0
Total	66	100%	100	

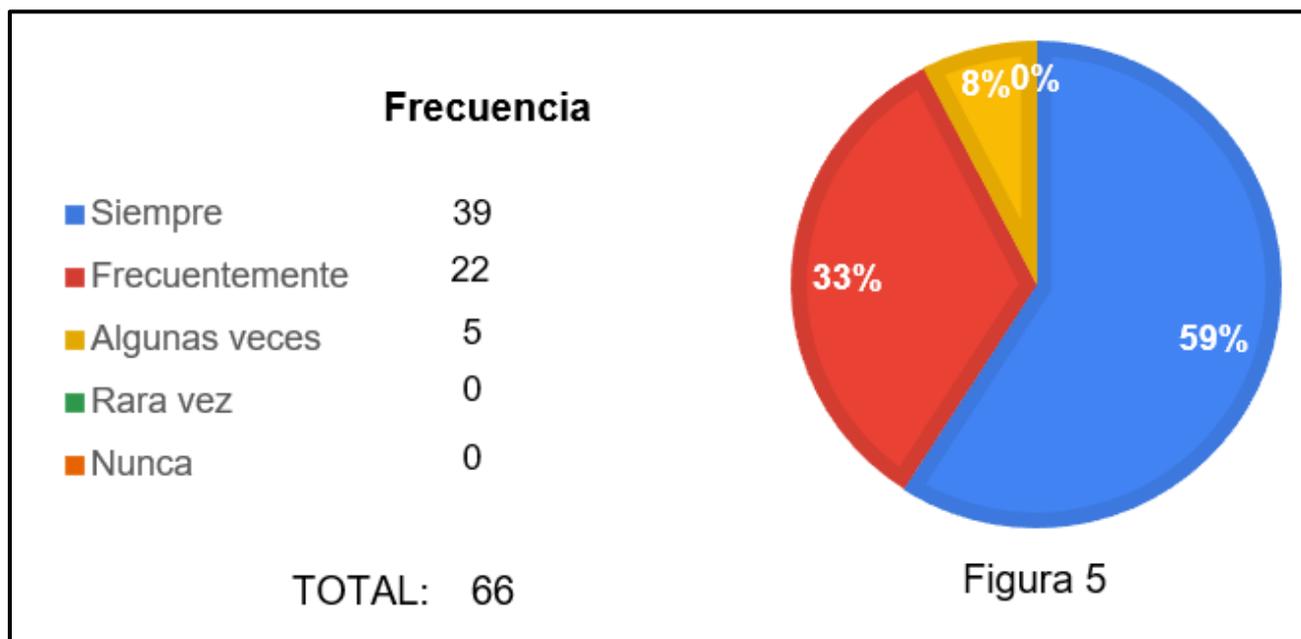
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Interpretación:**

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 5, se encontró que un 59% de los encuestados consideran que siempre se debe llevar un seguimiento de las recomendaciones del auditor para contribuir con la reducción de fraudes, el 33% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 8% considera que algunas veces lo es.

Analizando el resultado anterior, la mayoría de los encuestados están de acuerdo en llevar un adecuado seguimiento de las recomendaciones, puesto que, se debe implementar de manera inmediata y tomar las medidas correctivas según lo indicado por el auditor en su informe de auditoría, con la finalidad de subsanar las deficiencias señalada, erradicar las causas detectadas y minimizar sus efectos evitando de esta manera actos ilícitos como el fraude.

Figura 5. ¿Cree usted que llevar un adecuado seguimiento de las recomendaciones del auditor contribuye con la reducción de fraudes?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 15. ¿Considera usted que las organizaciones deben evaluar los hallazgos para una pronta toma de decisiones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	39	59.1%	59.1	59.1
Frecuentemente	22	33.3%	33.3	92.4
Algunas veces	5	7.6%	7.6	100.0
Rara Vez	0	0%	0	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

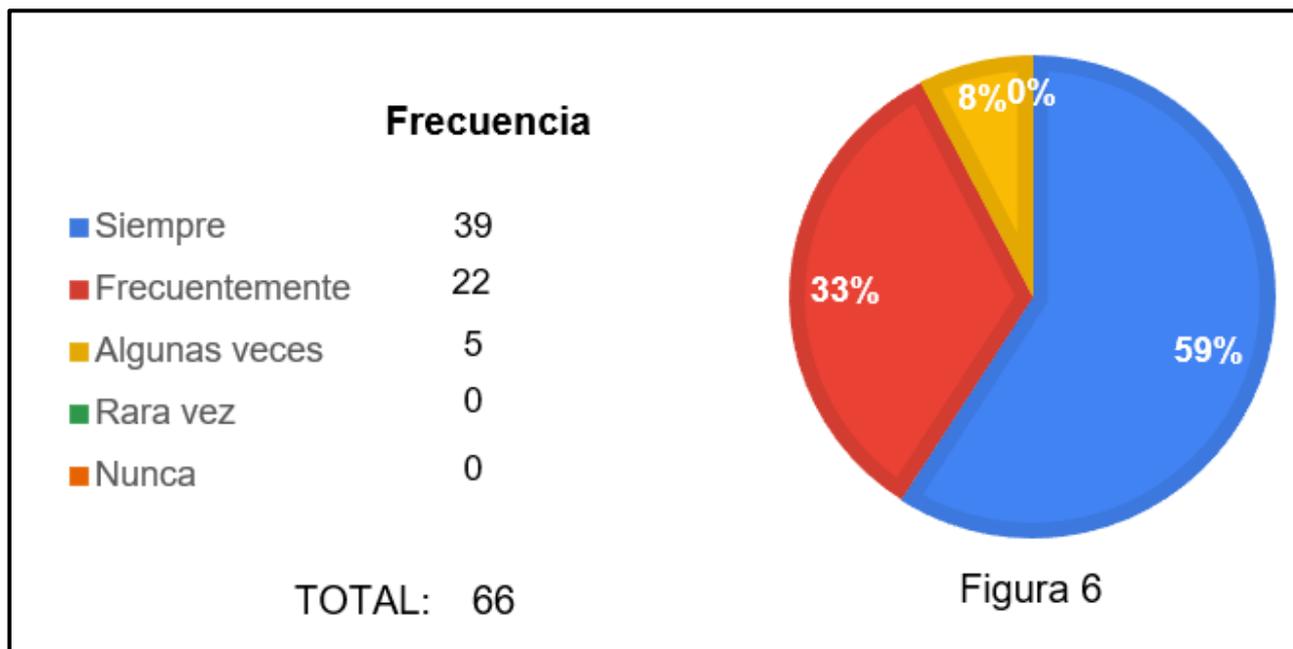
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

### Interpretación:

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 6, se encontró que un 59% de los encuestados considera que las organizaciones deben evaluar los hallazgos para una pronta toma de decisiones, el 33% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 8% considera que algunas veces lo es.

En opinión de los profesionales que participaron en la presente encuesta, nos muestra que es importante que toda organización priorice la evaluación de los hallazgos encontrados, puesto que, describe las deficiencias detectadas de la organización y los riesgos a los que se encuentra expuesta. De esta manera, se verifica el cumplimiento de los objetivos, contribuye a llevar un monitoreo del desempeño de los procesos de las organizaciones como de los funcionarios e influye en la toma de decisiones.

Figura 6. ¿Considera usted que las organizaciones deben evaluar los hallazgos para una pronta toma de decisiones?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 16. En su opinión, ¿Cree usted que implementar sistemas preventivos en las organizaciones proporciona evaluaciones y asesoramiento frente acciones de fraude?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	35	53.0%	53.0	53.0
Frecuentemente	25	37.9%	37.9	90.9
Algunas veces	6	9.1%	9.1	100.0
Rara Vez	0	0%	0	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

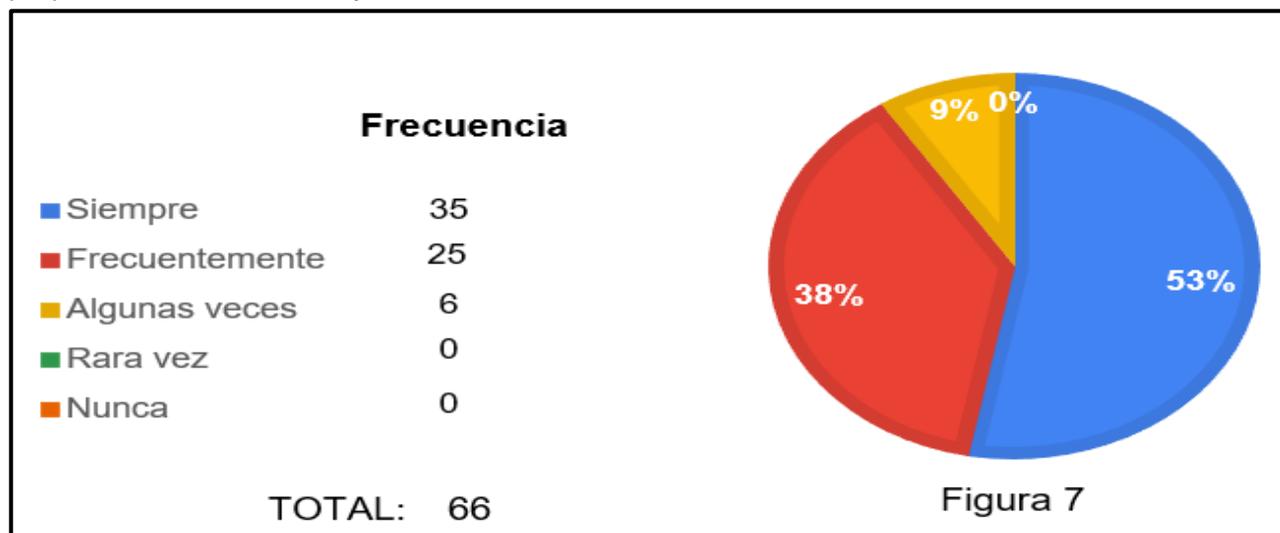
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Interpretación:**

En lo referente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 7, están orientadas en un 53% (35 encuestados) considerando que siempre se debe implementar sistemas preventivos en las organizaciones porque proporciona evaluaciones y asesoramiento frente acciones de fraude, el 38% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 9% considera que algunas veces lo es.

En opinión de los profesionales que participaron en la presente encuesta, están de acuerdo con la implementación de sistemas preventivos en las organizaciones, puesto que, está enfocado en prevenir acciones de fraude adoptando las medidas necesarias e impide un mayor daño en las gestiones. Para ello, deben de ser partícipes todos los miembros de la organización con la prevención, fijando políticas y estrategias, ello es una forma eficaz de mejora continua, porque promueve identificar a tiempo los posibles riesgos y posteriormente a proceder en generar medidas contundentes para evitar la ocurrencia del fraude.

Figura 7. En su opinión, ¿Cree usted que implementar sistemas preventivos en las organizaciones proporciona evaluaciones y asesoramiento frente acciones de fraude?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Variable Dependiente (Y): Detección y Prevención del Fraude**

Tabla 17. ¿Considera usted que las empresas pesqueras deben mejorar las capacidades de prevención y detección de fraudes para gestionar el riesgo de forma proactiva?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	42	63.6%	63.6	63.6
Frecuentemente	19	28.8%	28.8	92.4
Algunas veces	5	7.6%	7.6	100.0
Rara Vez	0	0%	0	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

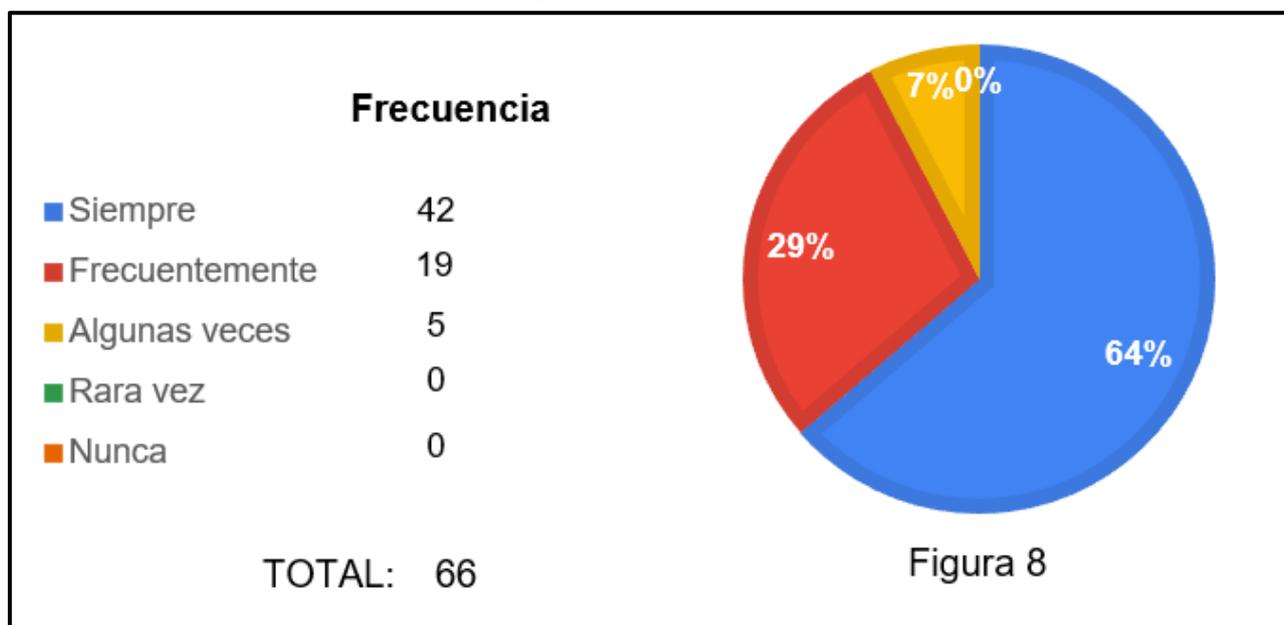
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

### Interpretación:

En lo referente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 8, están orientadas en un 64% (42 encuestados) considerando que siempre las empresas pesqueras deben mejorar las capacidades de prevención y detección de fraudes para gestionar el riesgo de forma proactiva, el 29% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 7% considera que algunas veces lo es.

En opinión de los profesionales que participaron en la presente encuesta, gran parte de los encuestados consideran que las empresas pesqueras deben mejorar sus métodos de prevención y detección de fraudes, se debe monitorear las pérdidas que han acontecido otras empresas para tomar las medidas necesarias con la finalidad de actualizar, mejorar y reestructurar las acciones preventivas. Es fundamental tomar conciencia de los diversos tipos de riesgos, por ello compartir ideas, conocimientos y fomentar nuevas perspectivas entre toda la organización, ayuda a obtener mejores resultados en medida que aumente la capacitación del personal.

Figura 8. ¿Considera usted que las empresas pesqueras deben mejorar las capacidades de prevención y detección de fraudes para gestionar el riesgo de forma proactiva?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 18. En su opinión, ¿Considera usted que el contador es el responsable de monitorear los movimientos de la empresa para la detección de operaciones inusuales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	31	47.0%	47.0	47.0
Frecuentemente	23	34.8%	34.8	81.8
Algunas veces	12	18.2%	18.2	100.0
Rara Vez	0	0%	0	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

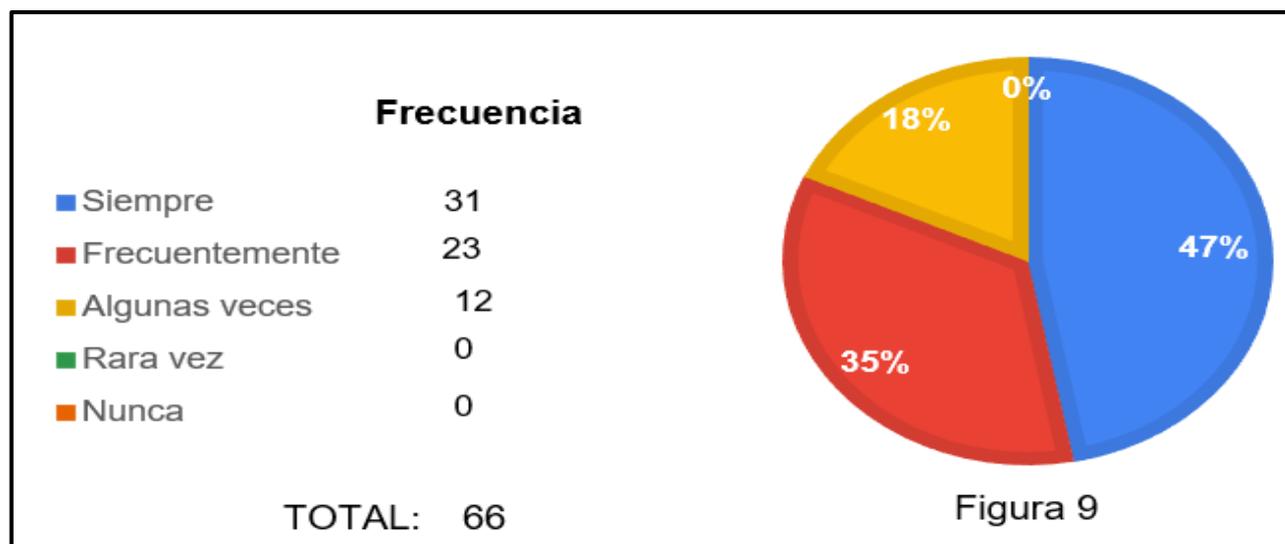
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

#### **Interpretación:**

En lo referente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 9, están orientadas en un 47% (31 encuestados) considerando que siempre el contador es el responsable de monitorear los movimientos de la empresa para la detección de operaciones inusuales, el 35% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 18% considera que algunas veces lo es.

Analizando el resultado anterior, la mayor parte de los encuestados considera que el contador lleva el control del movimiento financiero de la organización con la finalidad de obtener un resultado claro para la toma de decisiones financieras con una actitud de ética, compromiso, crítica, emprendedora y liderazgo. Contribuye con la prevención del fraude examinando la efectividad del sistema de control interno, informando y dando las recomendaciones necesarias para llevar un seguimiento de las responsabilidades.

Figura 9. En su opinión, ¿Considera usted que el contador es el responsable de monitorear los movimientos de la empresa para la detección de operaciones inusuales?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 19. ¿Cree usted que las actividades de control deben ejecutarse en todos los niveles de la entidad con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	41	62.1%	62.1	62.1
Frecuentemente	22	33.3%	33.3	95.4
Algunas veces	3	4.6%	4.6	100.0
Rara Vez	0	0%	0	100.0
Nunca	0	0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

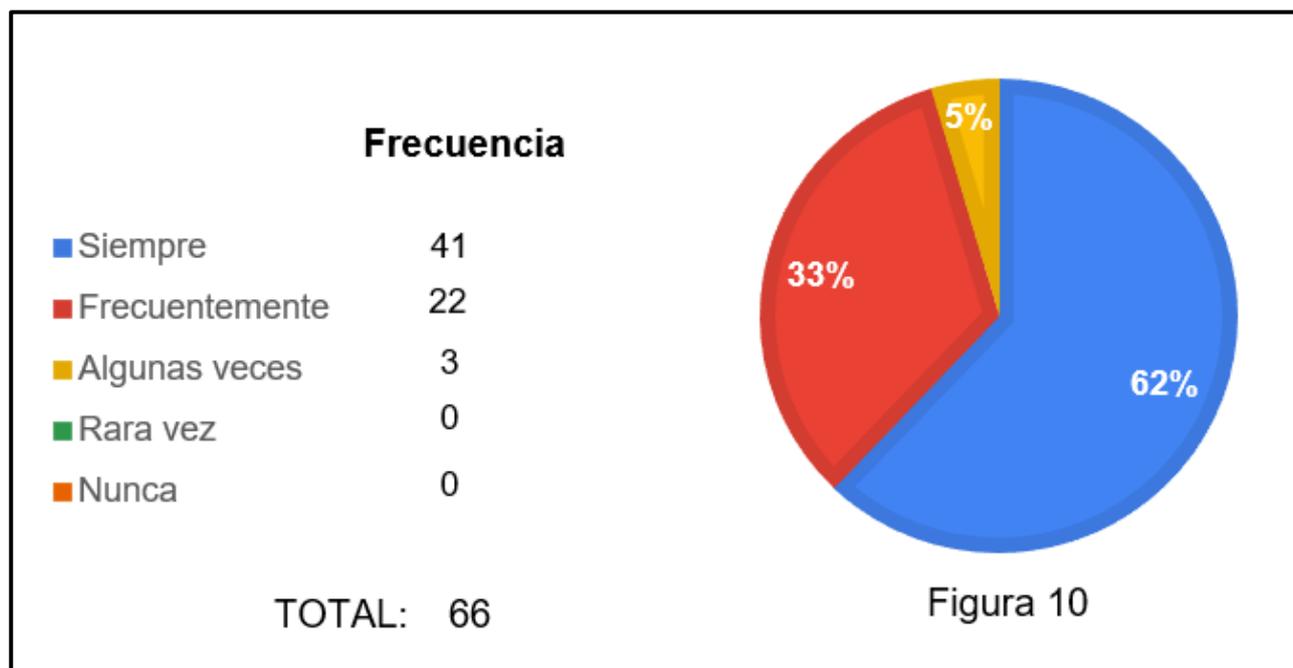
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

### Interpretación:

En lo referente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 10, están orientadas en un 62% (41 encuestados) considerando que siempre las actividades de control deben ejecutarse en todos los niveles de la entidad con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, el 33% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 5% considera que algunas veces lo es.

Analizando el resultado anterior, gran parte de los encuestados está de acuerdo que las actividades de control se deben ejecutar en toda la organización estableciendo políticas y procedimientos correctivos que contribuya con el cumplimiento de las instrucciones con el fin de mitigar los riesgos en busca del logro de los objetivos.

Figura 10. ¿Cree usted que las actividades de control deben ejecutarse en todos los niveles de la entidad con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 20. ¿Cree usted que es una buena decisión la aceptación de riesgos sin aplicar acciones de reducción y control en su organización?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	23	34.8%	34.8	34.8
Frecuentemente	15	22.7%	22.7	57.5
Algunas veces	9	13.6%	13.6	71.1
Rara Vez	9	13.6%	13.6	84.7
Nunca	10	15.3%	15.3	100.0
Total	66	100%	100	

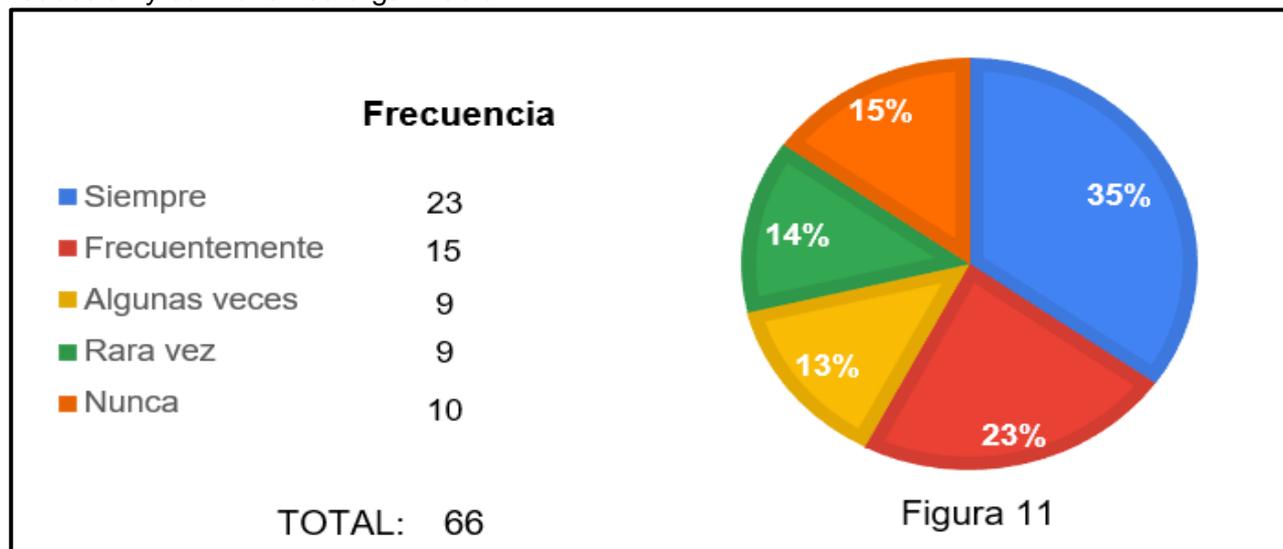
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Interpretación:**

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 11, se encontró que un 35% de los encuestados consideran siempre que es una buena decisión la aceptación de riesgos sin aplicar acciones de reducción y control en su organización, el 23% de los encuestados opina que frecuentemente lo es, el 13% considera que algunas veces lo es, el 14% indica rara vez y el 15% indica que nunca lo es.

Analizando el resultado anterior, los encuestados consideran proporcionalmente que la decisión de la aceptación del riesgo en las organizaciones consiste en mantenerlo en revisión y enfocarse en su reducción, así como también aceptar los riesgos influye muchos factores y ser conscientes que es un proceso de percepción del riesgo y experimentar los efectos asociados a ello.

Figura 11. ¿Cree usted que es una buena decisión la aceptación de riesgos sin aplicar acciones de reducción y control en su organización?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 21. ¿Considera usted que se debe evaluar los riesgos en las empresas pesqueras a fin de prevenir y mitigar daños?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	44	66.7%	66.7	66.7
Frecuentemente	18	27.3%	27.3	94.0
Algunas veces	4	6.0%	6.0	100.0
Rara Vez	0	0.0%	0.0	100.0
Nunca	0	0.0%	0.0	100.0
Total	66	100%	100	

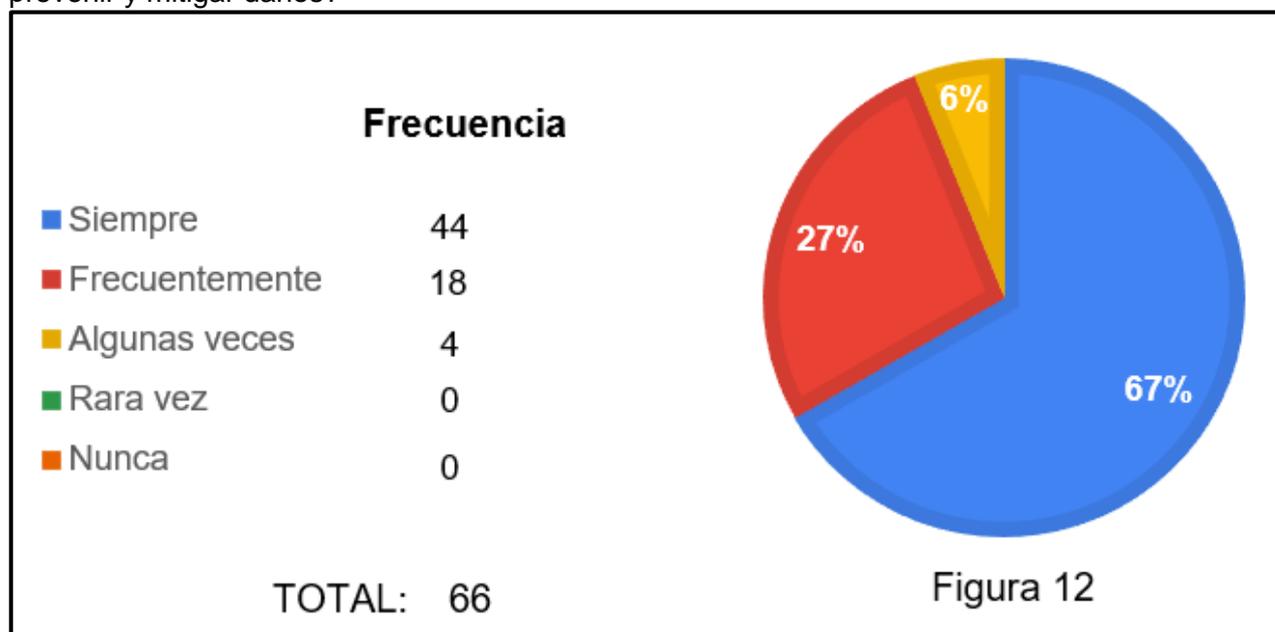
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

**Interpretación:**

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 12, se encontró que un 67% de los encuestados considera que siempre se debe evaluar los riesgos en las empresas pesqueras a fin de prevenir y mitigar daños, el 27% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 6% considera que algunas veces lo es.

En opinión de los profesionales que participaron en la presente encuesta, la mayor parte de los encuestados consideran que se debe evaluar los riesgos con el propósito de identificar cuáles son las amenazas a las que está expuesta la organización para desarrollar y ejercer medidas de reducción del riesgo, mejorando así los lineamientos y objetivos en busca de la prevención y mitigación de los daños.

Figura 12. ¿Considera usted que se debe evaluar los riesgos en las empresas pesqueras a fin de prevenir y mitigar daños?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 22. ¿Cree usted que los planes de acción de auditoría ayudan a identificar los riesgos, priorizarlos estableciendo la probabilidad de ocurrencia y la prioridad de impacto negativo en su empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	37	56.1%	56.1	56.1
Frecuentemente	20	30.3%	30.3	86.4
Algunas veces	7	10.6%	10.6	97.0
Rara Vez	1	1.5%	1.5	98.5
Nunca	1	1.5%	1.5	100.0
Total	66	100%	100	

Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

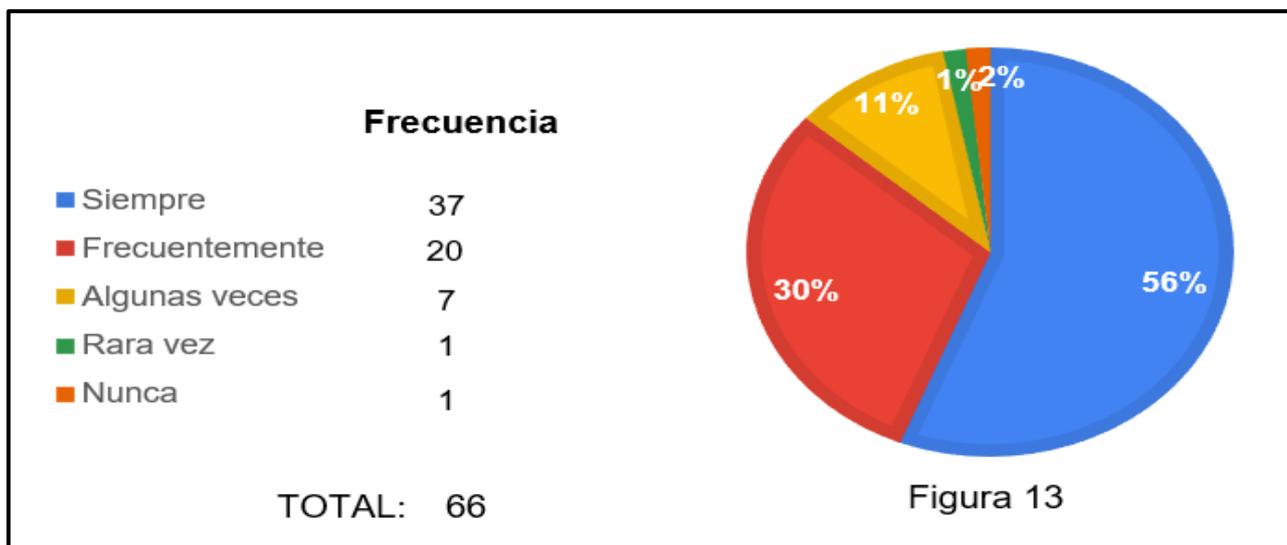
**Interpretación:**

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 13, se encontró que un 56% de los encuestados consideran siempre que los planes de acción de auditoría ayudan a identificar los riesgos, priorizarlos estableciendo la probabilidad de ocurrencia y la prioridad de impacto negativo en su empresa, el 30% de los encuestados opina que frecuentemente lo es, el 11% considera que algunas veces lo es, el 1% indica rara vez y el 2% indica que nunca lo es.

En opinión de los profesionales encuestados, concuerda la mayoría en que los planes de acción de auditoría valida los procedimientos que el auditor debe seguir para el cumplimiento de los objetivos, las metas, políticas, normas y directrices de la empresa, por lo tanto, se considera que a través del cumplimiento normativo se realiza una evaluación de riesgos y procedimientos de gestión.

Además, identifica las deficiencias del sistema con el fin de formular las acciones correctivas, y que éstas se lleven a cabo oportunamente con el fin del mejoramiento continuo de la organización.

Figura 13. ¿Cree usted que los planes de acción de auditoría ayudan a identificar los riesgos, priorizarlos estableciendo la probabilidad de ocurrencia y la prioridad de impacto negativo en su empresa?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

Tabla 23. ¿Considera usted que el seguimiento y monitoreo es una herramienta importante para la ejecución de los proyectos de la organización?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Siempre	44	66.7%	66.7	66.7
Frecuentemente	17	25.8%	25.8	92.5
Algunas veces	5	7.5%	7.5	100.0
Rara Vez	0	0.0%	0	100.0
Nunca	0	0.0%	0	100.0
Total	66	100%	100	

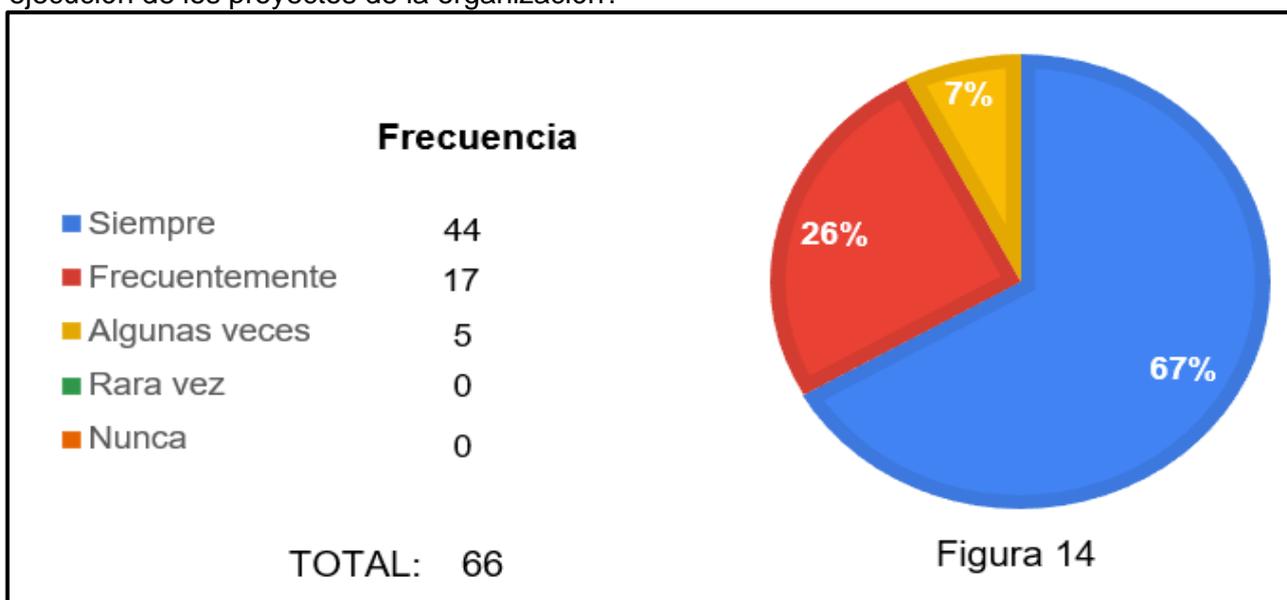
Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

### Interpretación:

En lo concerniente a esta interrogante, tal como se muestra en la Tabla 14, se encontró que un 67% de los encuestados consideran siempre que el seguimiento y monitoreo es una herramienta importante para la ejecución de los proyectos de la organización, el 26% de los encuestados opina que frecuentemente lo es y el 7% considera que algunas veces lo es.

La mayoría de los profesionales encuestados afirmaron mayoritariamente que el seguimiento y monitoreo es una herramienta importante dado que destaca un nivel de análisis exhaustivo sobre la ejecución de las responsabilidades y procesos de la organización, de esta manera promueve una evaluación de los proyectos hacia el logro de las metas y objetivos de las empresas pesqueras. Asimismo, refleja el desempeño de los compromisos e identifica la existencia de alguna anomalía en la gestión, por lo ello podemos decir que el monitoreo garantiza el resultado y el seguimiento lo evalúa.

Figura 14. ¿Considera usted que el seguimiento y monitoreo es una herramienta importante para la ejecución de los proyectos de la organización?



Fuente: Gerentes, Contadores, jefes de Producción y Administrativos de las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional de Callao. Elaboración propia.

### 5.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para realizar la contrastación de hipótesis en nuestro trabajo de investigación se aplicó la Chi cuadrado de Pearson. La distribución Chi cuadrado es una herramienta apropiada en este estudio debido a que las variables en tratamiento son nominales y tienen respuestas cualitativas ordinales, en orden de jerarquía, desde siempre a nunca.

Luego, se siguió el procedimiento general de una prueba de hipótesis y la decisión se tomó siguiendo el método tradicional, con verificación del uso del método de valor de la probabilidad  $p$  comparado con el valor del nivel de significancia  $\alpha=0.05$ .

Finalmente, la hipótesis nula  $H_0$  que queremos contrastar sustenta que existe asociación de dependencia entre las variables en estudio versus la hipótesis alternativa  $H_1$  que afirma que no existe asociación de dependencia entre las variables.  **$H_0$** : La Auditoría Forense incide en la detección y prevención del Fraude de las empresas del sector pesquero en la provincia Constitucional del Callao.

#### 5.3.1. Hipótesis General

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis nula y su alternativa.

**$H_0$** : La Auditoría Forense no incide en la detección y prevención del Fraude de las empresas del sector pesquero de la provincia constitucional del Callao

**$H_1$** : La Auditoría Forense incide en la detección y prevención del Fraude de las empresas del sector pesquero de la provincia constitucional del Callao

**Paso 2:** Nivel de significancia  $\alpha=0.05$  y el estadístico Chi Cuadrada.

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

r=5 número de filas

c=5 número de columnas

Conformado por alternativas de respuestas de las variables, que resultan 5X5=25 celdas.

**Paso 3:** Procesamiento de base de datos en el SPSS 28.

Se utilizó el programa SPSS para procesar la base de datos que se recogió de las respuestas de los gerentes generales y contadores del sector industrial de plásticos, se obtuvo el resumen de procesamiento de casos y la tabla cruzada de los datos, de la hipótesis general.

Tabla 24. Resumen de Procesamiento de Casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
X:Auditoría Forense * Y: Detección y prevención del fraude	66	100.0%	0	0.0%	66	100.0%

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 25. Tabla Cruzada: Auditoría Forense\*DetECCIÓN y Prevención del Fraude

		Y: Detección y prevención del fraude			Total	
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces		
X: Auditoría Forense	Siempre	Recuento	19	13	0	32
		Recuento esperado	11.2	18.4	2.4	32.0
		Residuo	7.8	-5.4	-2.4	
	Frecuentemente	Recuento	4	23	2	29
		Recuento esperado	10.1	16.7	2.2	29.0
		Residuo	-6.1	6.3	-2	
	Algunas veces	Recuento	0	2	3	5
		Recuento esperado	1.7	2.9	.4	5.0
		Residuo	-1.7	-9	2.6	
Total		Recuento	23	38	5	66
		Recuento esperado	23.0	38.0	5.0	66.0

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 4:** Tabulamos los datos observados a partir de la tabla 23, de acuerdo con el recuento de cada variable.

Tabla 26. La Auditoría Forense incide en la Prevención y Detección del fraude de las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao

		Y: Detección y prevención del fraude			Total
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	
X: Auditoría Forense	Siempre	19	13	0	32
	Frecuentemente	4	23	2	29
	Algunas veces	0	2	3	5
Total		23	38	5	66

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Es de suma importancia la tabla 24; porque se puede visualizar en ella cuáles son los datos observados del resultado de la encuesta; para poder encontrar los datos esperados, entonces lo que se ve es que, siempre y frecuentemente la Auditoría Forense incide en la detección y prevención

del fraude en un 93% del total de encuestados, lo que contrasta en la hipótesis nula y se rechaza a la hipótesis alternativa.

Asimismo, se logró identificar en esta tabla de contingencia que existe dos filas y dos columnas de la misma categoría, que tienen respuestas cero. Por lo que dejamos sin efecto para el cálculo, entonces en este caso la tabla se reduce con  $(3-1) (3-1) = 4$  grados de libertad, con un nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ , entonces la Tabla de la Chi cuadrada su valor teórico es  $X^2_{(4,0.05)} = 9.49$ .

Seguimos con el cálculo de la  $X^2$ (calculado), usando las frecuencias de la tabla 24 y a partir de ellos, construimos la tabla 25, datos esperados, que coincide con el recuento esperado de la tabla 23, así como, por ejemplo:

$$e_{11} = \frac{32 \times 23}{66} = 11.15 \text{ y } e_{12} = \frac{32 \times 38}{66} = 18.42, \dots$$

Tabla 27. Valores esperados a partir de la tabla de datos obtenidos de la tabla 23

		Y: Detección y prevención del fraude			Total
		Siempre	Frecuentement e	Algunas veces	
X:Auditoría Forense	Siempre	11.2	18.4	2.4	32.0
	Frecuentemente	10.1	16.7	2.2	29.0
	Algunas veces	1.7	2.9	.4	5.0
Total		23.0	38.0	5.0	66.0

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Ahora calculamos el chi cuadrado a partir de la fórmula:

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$X^2(\text{calculado}) = \frac{(19 - 11.2)^2}{11.2} + \frac{(13 - 18.4)^2}{18.4} + \frac{(0 - 2.4)^2}{2.4} + \dots + \frac{(3 - 0.4)^2}{0.4} = 35.78$$

Verificación de este resultado con el software SPSS 28:

Tabla 28. Contrastación de hipótesis general

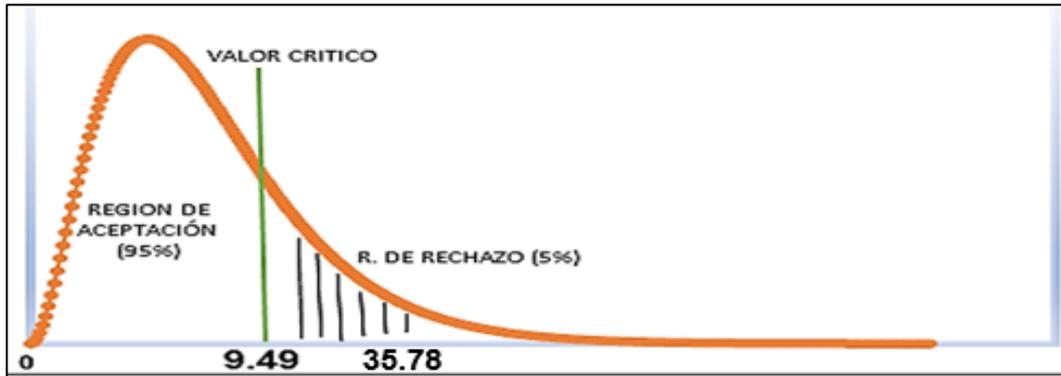
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35.781 <sup>a</sup>	4	<.001
Razón de verosimilitud	29.083	4	<.001
N de casos válidos	66		
a. 5 casillas (55.6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .38.			

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

### Paso 5: Decisión

Se observa que el chi cuadrado calculado es 35.78 y su valor teórico es  $X^2_{(4,0.05)} = 9.49$ . Por lo que podemos decir que la hipótesis nula es rechazada y se acepta la hipótesis alternativa, debido a que:  $X^2_{(\text{calculado})} = 35.78 > X^2_{(4,0.05)} = 9.49$ .

Figura 15. Contratación de Hipótesis Secundaria (c)

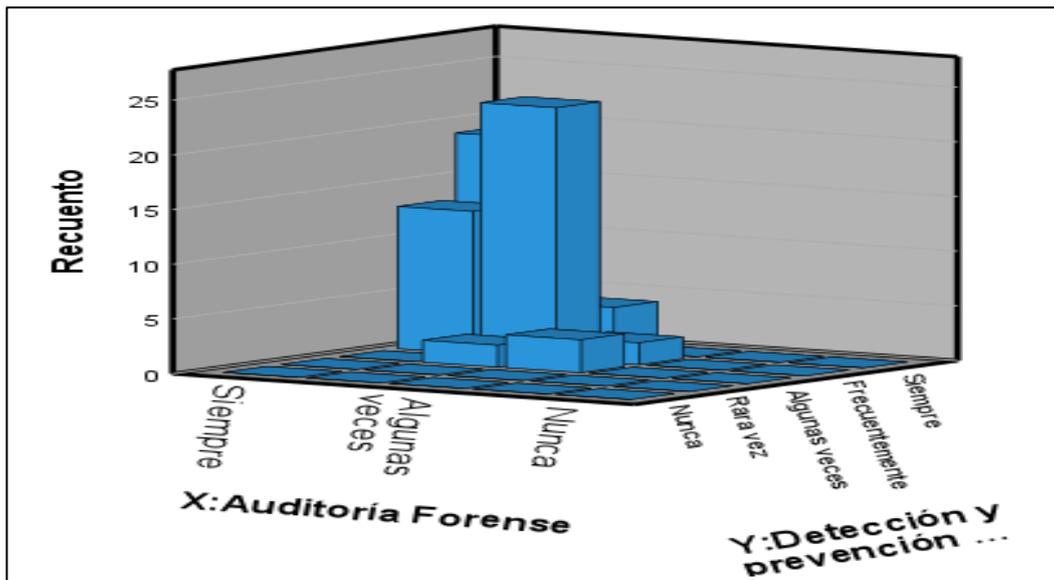


Fuente: Elaboración propia.

**Paso 6:** Conclusión e Interpretación.

Entonces se concluye que la hipótesis alternativa es verdadera y la hipótesis nula es falsa, es decir, la auditoría forense incide en la detección y prevención del fraude de las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del callao

Figura 16. Recuento de Variables X, Y



Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

### 5.3.2. Hipótesis Secundaria (a)

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis nula y su alternativa.

**H<sub>0</sub>:** La Administración de Riesgos no incide en el Control Interno de las empresas del sector pesquero de la provincia constitucional del Callao de las empresas del sector industrial de plásticos en Lima Metropolitana.

**H<sub>1</sub>:** La Administración de Riesgos incide en el Control Interno de las empresas del sector pesquero de la provincia constitucional del Callao de las empresas del sector industrial de plásticos en Lima Metropolitana.

**Paso 2:** Procesamiento de base de datos en el SPSS 28.

Se utilizó el programa SPSS para procesar la base de datos que se recogió de las respuestas de los gerentes generales y contadores de las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao, se obtuvo el resumen de procesamiento de casos y la tabla cruzada.

Tabla 29. Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
X1:Administración de Riesgos * Y1:Control Interno	66	100.0%	0	0.0%	66	100.0%

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 30. Tabla cruzada: Administración de riesgos\*Control interno

			Y1:Control Interno			
			Siempre	Frecuentem e	Algunas veces	Total
X1:Administración de Riesgos	Siempre	Recuento	17	11	1	29
		Recuento esperado	10.1	16.3	2.6	29.0
		Residuo	6.9	-5.3	-1.6	
	Frecuentemente	Recuento	5	17	1	23
		Recuento esperado	8.0	12.9	2.1	23.0
		Residuo	-3.0	4.1	-1.1	
	Algunas veces	Recuento	1	8	4	13
		Recuento esperado	4.5	7.3	1.2	13.0
		Residuo	-3.5	.7	2.8	
	Rara vez	Recuento	0	1	0	1
		Recuento esperado	.3	.6	.1	1.0
		Residuo	-.3	.4	-.1	
Total	Recuento	23	37	6	66	
	Recuento esperado	23.0	37.0	6.0	66.0	

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 3:** Tabulamos los datos a partir de la tabla 31, para el caso de los datos observados, como se explicó en la hipótesis secundaria (a).

Tabla 31. La administración de riesgos incide en el control interno de las empresas del sector pesquero en la Provincia Constitucional del Callao

		Y1:Control Interno			
		Siempre	Frecuentem e	Algunas veces	Total
X1:Administración de Riesgos	Siempre	17	11	1	29
	Frecuentemente	5	17	1	23
	Algunas veces	1	8	4	13
	Rara vez	0	1	0	1
Total		23	37	6	66

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 32. Valores esperados a partir de los datos observados de la tabla 32

		Y1:Control Interno			Total
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	
X1:Administración de Riesgos	Siempre	10.1	16.3	2.6	29.0
	Frecuentemente	8.0	12.9	2.1	23.0
	Algunas veces	4.5	7.3	1.2	13.0
	Rara vez	.3	.6	.1	1.0
Total		23.0	37.0	6.0	66.0

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 4:** Calculamos el chi cuadrado con el SPSS 28.

Tabla 33. Contrastación de Hipótesis Secundaria (a)

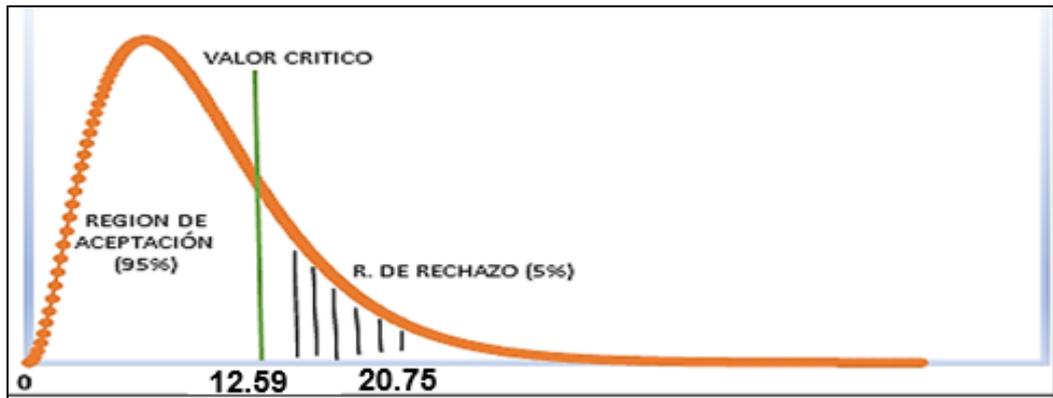
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20.754 <sup>a</sup>	6	.002
Razón de verosimilitud	19.736	6	.003
N de casos válidos	66		

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 5:** Decisión.

Se observa en la tabla 34 que el chi cuadrado calculado es 20.754 y su valor teórico es  $X^2_{(6,0.05)} = 12.59$ . Por lo que podemos decir que la hipótesis nula es aceptada y se rechaza la hipótesis alternativa, debido a que:  $X^2_{(calculado)} = 20.754 > X^2_{(6,0.05)} = 12.59$ .

Figura 17. Contratación de hipótesis secundaria (b)

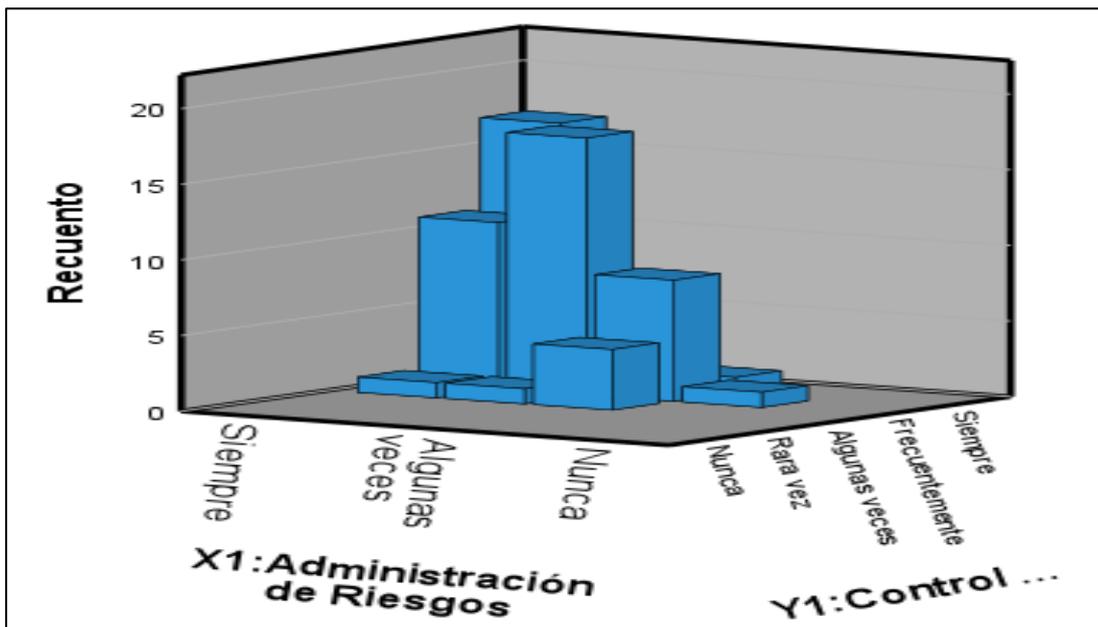


Fuente: Elaboración propia.

**Paso 6:** Conclusión e Interpretación.

Entonces se concluye que la hipótesis alternativa es verdadera y la hipótesis nula es falsa, es decir, la administración de riesgos incide en el control interno en las empresas del sector pesquero de plásticos en la provincia constitucional del Callao.

Figura 18. Recuento de Variables X1, Y1



Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS

### 5.3.3. Hipótesis Secundaria (b)

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis nula y su alternativa.

**H<sub>0</sub>:** El informe de auditoría no incide en la gestión de riesgos en las empresas del sector pesquero de la provincia constitucional del Callao

**H<sub>1</sub>:** El informe de auditoría incide en la gestión de riesgos en las empresas del sector pesquero de la Provincia Constitucional del Callao

**Paso 2:** Procesamiento de base de datos en el SPSS 28.

Se utilizó el programa SPSS 28 para procesar la base de datos que se recogió de las respuestas de los gerentes generales y contadores de las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao, se obtuvo el resumen de procesamiento de casos y la tabla cruzada.

Tabla 34. Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
X2:Informe de Auditoría * Y2:Gestión de riesgos	66	100.0%	0	0.0%	66	100.0%

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 35. Tabla cruzada: informe de auditoría\*gestión de riesgos

		Y2:Gestión de riesgos				Total	
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez		
X2:Informe de Auditoría	Siempre	Recuento	15	6	9	0	30
		Recuento esperado	9.1	10.0	10.0	.9	30.0
		Residuo	5.9	-4.0	-1.0	-.9	
	Frecuentemente	Recuento	5	13	9	2	29
		Recuento esperado	8.8	9.7	9.7	.9	29.0
		Residuo	-3.8	3.3	-.7	1.1	
	Algunas veces	Recuento	0	3	4	0	7
		Recuento esperado	2.1	2.3	2.3	.2	7.0
		Residuo	-2.1	.7	1.7	-.2	
Total	Recuento	20	22	22	2	66	
	Recuento esperado	20.0	22.0	22.0	2.0	66.0	

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 3:** Tabulamos los datos a partir de la tabla 32, para el caso de los datos observados, como se explicó en la hipótesis secundaria (b).

Tabla 36. El informe de auditoría influye en la gestión de riesgos en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao

		Y2:Gestión de riesgos				Total
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	
X2:Informe de Auditoría	Siempre	15	6	9	0	30
	Frecuentemente	5	13	9	2	29
	Algunas veces	0	3	4	0	7
Total		20	22	22	2	66

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 37. Valores esperados a partir de los datos observados de la tabla 33

		Y2:Gestión de riesgos				Total
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	
X2:Informe de Auditoría	Siempre	9.1	10.0	10.0	.9	30.0
	Frecuentemente	8.8	9.7	9.7	.9	29.0
	Algunas veces	2.1	2.3	2.3	.2	7.0
Total		20.0	22.0	22.0	2.0	66.0

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 4:** Calculamos el chi cuadrado con el SPSS 28.

Tabla 38. Contrastación de Hipótesis Secundaria (b)

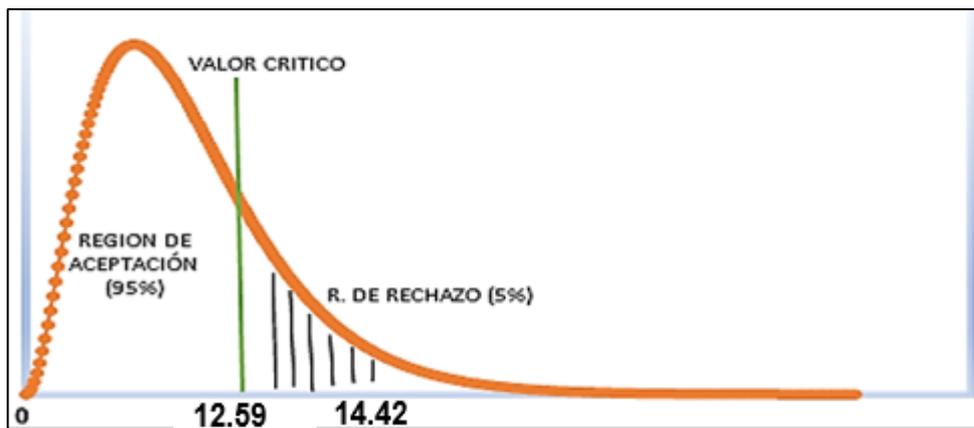
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14.423 <sup>a</sup>	6	.025
Razón de verosimilitud	16.883	6	.010
N de casos válidos	66		

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 5:** Decisión.

Se observa en la tabla 39 que el chi cuadrado calculado es 14.42 y su valor teórico es  $X^2_{(6,0.05)} = 12.59$ . Por lo que podemos decir que la hipótesis nula es rechazada y se acepta la hipótesis alternativa, debido a que:  $X^2_{(\text{calculado})} = 14.42 < X^2_{(6,0.05)} = 12.59$ .

Figura 19. Contrastación de Hipótesis Secundaria (b)

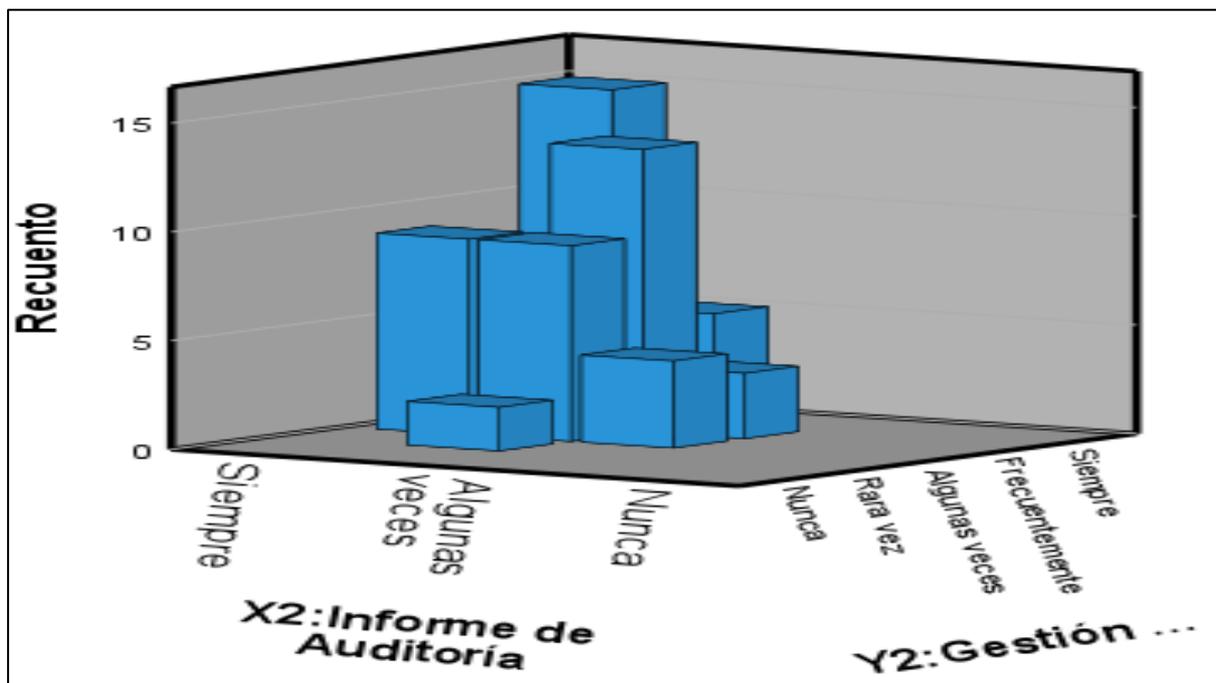


Fuente: Elaboración propia.

### Paso 6: Conclusión e Interpretación.

Entonces se concluye que la hipótesis alternativa es verdadera y la hipótesis nula es falsa, es decir, el informe de auditoría influye en la gestión de riesgos en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao.

Figura 20. Recuento de variables x2, y2



Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

### 5.3.4. Hipótesis Secundaria (c)

**Paso 1:** Planteamos la hipótesis nula y su alternativa.

**H<sub>0</sub>:** El seguimiento de los hallazgos no inciden en las medidas de mitigación en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao

**H<sub>1</sub>:** El seguimiento de los hallazgos no inciden en las medidas de mitigación en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao

**Paso 2:** Procesamiento de base de datos en el SPSS 28.

Se utilizó el programa SPSS 28 para procesar la base de datos que se recogió de las respuestas de los gerentes generales y contadores de las empresas del sector pesquero de la provincia constitucional del Callao, se obtuvo el resumen de procesamiento de casos y la tabla cruzada.

Tabla 39. Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
X3:Seguimiento de los hallazgos * Y3:Medidas de mitigación	66	100.0%	0	0.0%	66	100.0%

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 40. Tabla cruzada: Seguimiento de los Hallazgos\*Medidas de Mitigación

		Y3:Medidas de mitigación			Total	
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces		
X3:Seguimiento de los hallazgos	Siempre	Recuento	21	6	0	27
		Recuento esperado	13.5	9.8	3.7	27.0
		Residuo	7.5	-3.8	-3.7	
	Frecuentemente	Recuento	12	17	5	34
		Recuento esperado	17.0	12.4	4.6	34.0
		Residuo	-5.0	4.6	.4	
	Algunas veces	Recuento	0	1	4	5
		Recuento esperado	2.5	1.8	.7	5.0
		Residuo	-2.5	-.8	3.3	
Total		Recuento	33	24	9	66
		Recuento esperado	33.0	24.0	9.0	66.0

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 3:** Tabulamos los datos a partir de la tabla 41, para el caso de los datos observados, como se explicó en la hipótesis secundaria (c).

Tabla 41. El seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao

		Y3:Medidas de mitigación			Total
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	
X3:Seguimiento de los hallazgos	Siempre	21	6	0	27
	Frecuentemente	12	17	5	34
	Algunas veces	0	1	4	5
Total		33	24	9	66

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

Tabla 42. Valores esperados a partir de los datos observados de la tabla 37

		Y3:Medidas de mitigación			Total
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	
X3:Seguimiento de los hallazgos	Siempre	13.5	9.8	3.7	27.0
	Frecuentemente	17.0	12.4	4.6	34.0
	Algunas veces	2.5	1.8	.7	5.0
Total		33.0	24.0	9.0	66.0

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 4:** Calculamos el chi cuadrado con el SPSS 28.

Tabla 43. Contrastación de Hipótesis Secundaria (c)

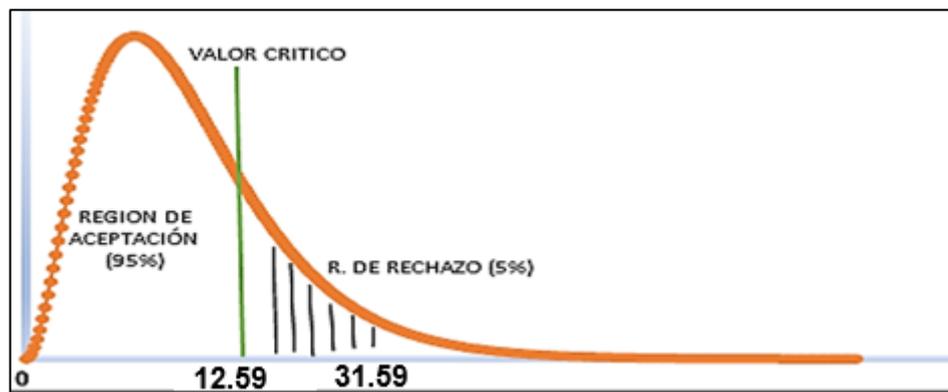
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	31.588 <sup>a</sup>	4	<.001
Razón de verosimilitud	28.829	4	<.001
N de casos válidos	66		

Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

**Paso 5:** Decisión.

Se observa en la tabla 44 que el chi cuadrado calculado es 31.59 y su valor teórico es  $X^2_{(4,0.05)} = 9.49$ . Por lo que podemos decir que la hipótesis nula es rechazada y se acepta la hipótesis alternativa, debido a que:  $X^2_{(calculado)} = 31.59 > X^2_{(4,0.05)} = 9.49$ .

Figura 21. Contrastación de Hipótesis Secundaria (c)

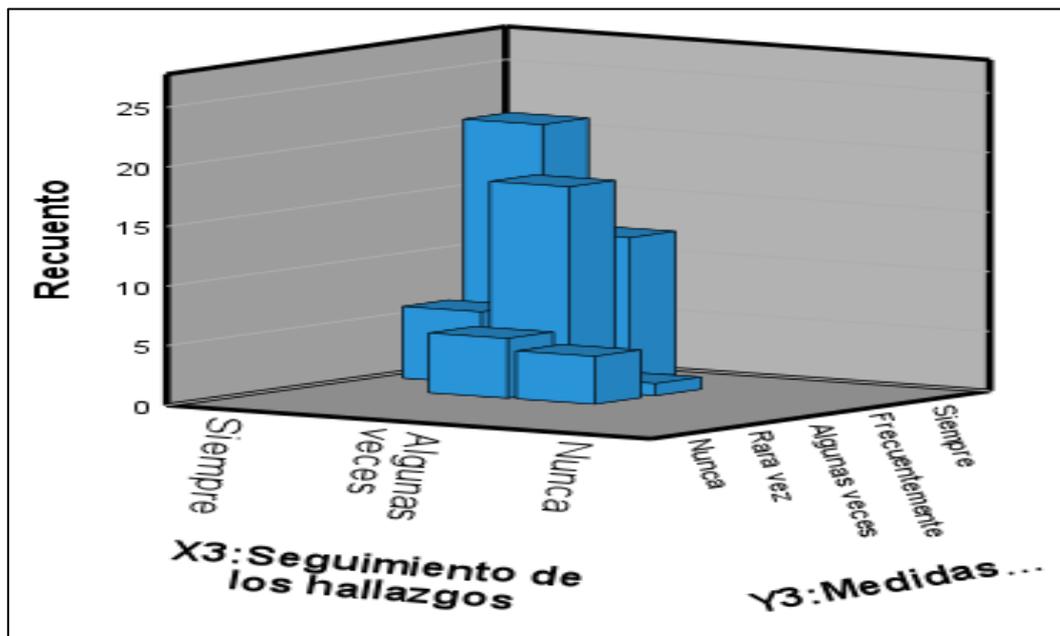


Fuente: Elaboración propia.

**Paso 6:** Conclusión e Interpretación.

Entonces se concluye que la hipótesis alternativa es verdadera y la hipótesis nula es falsa, es decir, el seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas del sector pesquero en la provincia constitucional del Callao.

Figura 22. Recuento de Variables x3, y3



Fuente: Elaboración propia extraído del SPSS.

## CAPÍTULO VI

### DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. Discusión

Después de aplicar los instrumentos correspondientes al presente trabajo de investigación: “La Auditoría Forense y su incidencia en la prevención y detección de fraudes, en las empresas pesqueras de la provincia constitucional del Callao, año 2021”; se encontraron los siguientes hallazgos.

De acuerdo con las investigaciones realizadas la Administración de Riesgos influye de forma óptica para llevar a cabo un adecuado control interno, puesto que, desarrolla el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que están expuestos las empresas del sector pesquero y esta manera, logran la trazabilidad de sus objetivos como la elaboración del plan de acción apropiado para combatir acciones de fraude. Asimismo, una administración de riesgos competente asegura que se desarrolle una respuesta inmediata y promueve la implementación de un régimen de controles que implica cada área de la empresa, convirtiéndose en un proceso integrado y dinámico permanente.

Los profesionales entrevistados manifestaron que los resultados del informe de auditoría son fundamentales para la empresa del sector pesquero, debido a que, muestra la existencia de irregularidades en las actividades, reuniendo las evidencias necesarias con objetividad y cumplimiento de las normas de auditoría, de igual modo, construye los indicadores necesarios para evaluar el desempeño y ejecución de los objetivos y metas de la organización. A su vez, el auditor debe tomar decisiones idóneas al momento de hallar irregularidades y propone un plan de acción para la mejora y refuerzo de sus procedimientos en la empresa con la finalidad de lograr la

eficiencia y la eficacia en la organización. Es por ello, con los resultados del informe de auditoría incide en asesorar sobre la efectividad del control y mejoras en la gestión del riesgo, así como, el diseño de nuevos lineamientos de seguridad.

Según la opinión de los expertos encuestados es necesario realizar un seguimiento de los hallazgos, en caso, ocurra una acción fraudulenta significativa que requiera acción inmediata por parte de la dirección o del consejo administrativo de las empresas del sector pesquero hasta que la observación se haya corregido o la recomendación se haya implementado. Con las observaciones realizadas se debe implementar medidas de mitigación para prevenir impactos adversos, asegurándose que los impactos inevitables se mantengan dentro de niveles aceptables y reducir la exposición al riesgo de fraude.

De las entrevistas realizadas, la mayoría de los encuestados consideran la auditoría forense como una herramienta fundamental para las empresas pesqueras porque contribuye con la identificación y evaluación de los riesgos, es una práctica sana de prevención de delitos, efectuando difusión de sus resultados, demostrando estrategias y métodos de prevención de fraude, enfocado con el cumplimiento de los objetivos de la organización y que todo proceso o procedimiento en la empresa esté sujeta a la mejora continua. Asimismo, las empresas pesqueras deben tener planes de acción de acuerdo con las recomendaciones del auditor e implementarlos de forma inmediata para enfrentar las amenazas a las que se encuentran expuestas como el fraude.

## 6.2. Conclusiones

- a. Se concluye que las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao no cuentan con una eficiente administración de riesgos, porque no aplican un correcto control interno debido a que no realizan una adecuada inspección y evaluación de los procesos de la entidad, imposibilitando así identificar y diligenciar las posibles contingencias o un posible suceso que se busca controlar. El control interno y la administración de riesgos son dos elementos fundamentales para las empresas, debido a que se relacionan entre sí en el desarrollo de las actividades diarias de toda entidad, orientados con el cumplimiento del código de ética corporativo y cumplimiento de los objetivos.
- b. Se concluye que en las empresas del sector pesquero no se incorpora a tiempo las recomendaciones especificadas en el informe de auditoría, por lo cual dificulta evitar de manera oportuna los posibles riesgos y amenazas. Por consiguiente, las organizaciones se ven expuestas a operaciones irregulares como el fraude, por lo que, obstaculiza un desarrollo eficiente de la gestión de riesgos y con ello la implementación o mejoramiento de controles antifraudes.
- c. Podemos determinar que las empresas del sector pesquero no realizan un adecuado seguimiento de los hallazgos, debido a que no monitorean diariamente el desempeño de las actividades y a los responsables de las áreas de la entidad por lo que no logran tomar una acción inmediata o una oportunidad de mejora ante lo identificado por el auditor. De tal forma que no permite implementar medidas de mitigación en los procesos y de ese modo son expuestos a acciones fraudulentas que conlleva a afectar la salud financiera o un daño severo para el funcionamiento, reputación e imagen de la organización.

Finalmente se determina que las empresas del sector pesquero no aplican una Auditoría Forense de tal modo que no promueven la prevención y detección de fraude por lo cual dificulta detectar indicios y recaudar evidencias de fraude en los procesos de la entidad, impidiendo así erradicar las

deficiencias encontradas por el auditor. Se puede decir que, la auditoría forense es una herramienta innovadora que permite no solo identificar los riesgos de fraude en una entidad, sino también coadyuva con la implementación y aplicación de controles y estrategias que ayude a mitigarlos y de esa forma llegar con los objetivos de las empresas del sector pesquero.

### **6.3 . Recomendaciones**

- a. Deben mejorar la administración de riesgos en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao ejecutando mejoras y planes de acción e implementar políticas y estrategias adecuadas para el manejo del control interno, debido a que, le permitirá disminuir o mitigar el riesgo inherente en las empresas pesqueras; de esta manera las empresas observan que la auditoría forense influye como herramienta de gestión en todas sus actividades. Una adecuada administración de riesgos garantiza la disminución de los posibles impactos negativos en las actividades o gestión de las empresas, y de esta forma busca establecer mecanismos y contribuir al control interno.
- b. Se recomienda que en las empresas pesqueras se aplique oportunamente las recomendaciones del informe de auditoría, dado que, al procesar diariamente gran cantidad de información financiera (contable, presupuestaria) como no financiera (administrativa, operacional) se pueden presentar eventos que incidan de manera negativa el logro de sus planes, metas y objetivos. Es por ello, que en este informe se describen los hechos o situaciones detectadas, de tal forma que se exponen las observaciones y/o los hallazgos, de acuerdo con los objetivos planteados en la auditoría. Además, este informe ayuda de manera significativa en gestionar adecuadamente los riesgos que se puedan presentar en las áreas de las empresas pesqueras.
- c. Se recomienda realizar el seguimiento de los hallazgos detectados en la auditoría para tomar acción inmediata por parte de la dirección o del consejo de administración a aquellas observaciones que resulten ser significativas y realizar un seguimiento hasta que estas se

hayan corregido o se hayan implementado las medidas de mitigación con el objetivo de prevenir los impactos o que los riesgos inevitables se mantengan dentro de niveles aceptables en las empresas del sector pesquero en la Provincia Constitucional del Callao.

Hemos detectado debilidades con respecto a la falta de controles antifraude en las empresas del sector pesquero, es por ello, que se recomienda el desarrollo de la Auditoría Forense en la prevención y detección del fraude en las empresas del sector pesquero, y se consideren los programas de Auditoria donde se incluirán específicamente los objetivos y procedimientos para cada área o hecho que va a evaluar el auditor, a fin de obtener evidencia necesaria que le permita determinar los riesgos y llevar a cabo planes de acción.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Referencias Bibliográficas

Argandoña Dueñas, M. A. (2010). Control Interno y Administración de Riegos en la Gestión Pública. (M. Consultores, Ed.)

Cabal Garcia, E. (2009). *Utilidad del Informe de Auditoría* .

Cano C. Donaliza, D. L. (2009). *Auditoría Forense Financiera* . Bogotá , Colombia .

Cano, M., & Lugo, D. (2005). *Auditoría forense en la investigación criminal del lavado de dinero y activos*. Ciudad de México: ECOE Ediciones.

Chruden, H. J. (2007). *Administración de Personal*.

Escobar, A. (2015). *La auditoría forense como herramienta de detección de la evasión fiscal*. Colombia: Universidad de la Costa Colombia.

Falconi, O. (Noviembre de 2006). Contabilidad y Negocios. *Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas* , 18.

Fonseca, A., & Luna, C. (2015). *Análisis a la contribución de la auditoría forense en la investigación judicial de delitos financieros en Colombia*. Colombia: Universidad tecnológica de Colombia.

García Pérez, D. (2012). Metodología para la Administración del Riesgo Empresarial .

Huaman, Y. (2019). *Auditoría forense basada en un sistema de control interno (sci) que permita reducir el riesgo de fraude y corrupción en la municipalidad provincial de Piura*. Piura: Universidad Nacional de Piura.

Luna, Y. B. (2012). Auditoría Integral Normas y Procedimientos . *Segunda Edición* .

Márquez Arcila, R. H. (2018). *Auditoría Forense*. Ciudad de México: ECOE Ediciones.

Matheus, E. G. (2016). *La Auditoría Forense como herramienta de control de la corrupción en estos gubernamentales*. Barquisimeto: Universidad Centroccidental " Lisandro Alvarado".

Merino, G. (2018). *La contabilidad forense como actividad preventiva ante el riesgo de fraude ocupacional y sus efectos en la gestión empresarial de los países integrantes del mercado integrado latinoamericano*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Pérez, M. A. (2015). *Peritaje contable y su influencia en la determinación de lavado de activos en aspectos financieros de la división de investigación criminalística (DIRINCRI) PNP en Lima año 2014*. Lima: Universidad César Vallejo.

Rozas A. (2009). Auditoría forense. *QUIPUKAMAYOC*, 23-29.

### **Referencias Electrónicas**

Jolly Moore, J. (01 de Julio de 2015). *La auditoría investigativa forense como mecanismo de investigación de delitos financieros*. Obtenido de [http://nestorpazd.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/auditoria\\_julio\\_jolly.pdf](http://nestorpazd.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/auditoria_julio_jolly.pdf)

Leon Rojas, D. I. (2018). *Auditoría Forense y su aplicación en la gestión de prevención de fraudes del distrito de Miraflores, Lima-2018*. Lima: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32146/Leon\\_RDI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32146/Leon_RDI.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Ponte, E. B. (2017). *CARACTERIZACIÓN DE LA AUDITORIA FORENSE EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LATINOAMERICAY PERÚ, Y UNA PROPUESTA DE MODELO CUALITATIVA PARA EL PERÚ, 2015*. Chimbote, Perú: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2263/AUDITORIA\\_FORENSE\\_BOLANOS\\_APONTE\\_ESTHER.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2263/AUDITORIA_FORENSE_BOLANOS_APONTE_ESTHER.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

RondineL, D. L. (2018). *LA AUDITORÍA FORENSE Y SU INCIDENCIA EN EL LAVADO DE ACTIVOS EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA 2017.*

Ayacucho-Perú:

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10108/AUDITORIA\\_FORENSE\\_LA VADO\\_DE\\_ACTIVOS\\_PALOMINO\\_RONDINEL\\_DIANA\\_LEYDI.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10108/AUDITORIA_FORENSE_LA_VADO_DE_ACTIVOS_PALOMINO Rondinel_DIANA_LEYDI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Villavicencio, G. A. (2015). *EFFECTOS DE LA AUDITORIA FORENSE EN LA INVESTIGACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS EN EL PERÚ 2013 - 2014.* Lima -Perú:

[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1892/1/pineda\\_vga.pdf.](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1892/1/pineda_vga.pdf)

Vivar, M. D. (2014). *“UN MODELO DE CONTROL DE GESTIÓN PARA LA PEQUEÑA EMPRESA FAMILIAR EN ESPAÑA: ESPECIAL REFERENCIA A LOS ACTIVOS INTANGIBLES.”.* Madrid -

España: Universidad de Alcalá. Obtenido de

<https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/25744/Tesis%20Carmen%20Hernando%20Vivar.pdf;jsessionid=DDB8C09D4460C7331FBA74A9AE6EF934?sequence=1>

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO: “LA AUDITORÍA FORENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES,  
EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2021”**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
-----------	-----------	-----------	-------------------------	-------------

<p><b>1. Problema principal</b></p> <p>¿De qué manera la Auditoría Forense incide en la prevención y detección del fraude, en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021?</p> <p><b>2. Problemas específicos</b></p> <p>a. ¿En qué medida la administración de riesgos incide en el control interno en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021?</p> <p>b. ¿De qué manera el informe de auditoría incide en llevar a cabo una adecuada gestión de riesgos en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021?</p> <p>c. ¿En qué medida el seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao?</p>	<p><b>1. Objetivo general</b></p> <p>Determinar si la Auditoría Forense incide en la prevención y detección del fraude en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao periodo 2021.</p> <p><b>2. Objetivos específicos</b></p> <p>a. Establecer si la administración de riesgos incide en el control interno de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021.</p> <p>b. Determinar si el informe de auditoría incide en la gestión de riesgos de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021.</p> <p>c. Definir si el seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021.</p>	<p><b>1. Hipótesis principal</b></p> <p>La Auditoría Forense incide en la prevención y detección del fraude en las empresas pesqueras de la provincia constitucional del Callao periodo 2021</p> <p><b>2. Hipótesis secundarias</b></p> <p>a. La administración de riesgos incide en el control interno de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021.</p> <p>b. El informe de auditoría incide en la gestión de riesgos de las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021.</p> <p>c. El seguimiento de los hallazgos incide en las medidas de mitigación en las empresas pesqueras de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2021.</p>	<p><b>1.VARIABLE INDEPENDIENTE X.</b></p> <p><b>AUDITORIA FORENSE</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>X1. Administración de riesgos</p> <p>X2. Informe de auditoría</p> <p>X3. Seguimiento de hallazgos</p> <p><b>2.VARIABLE DEPENDIENTE Y.</b></p> <p><b>PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL FRAUDE</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Y1. Control interno</p> <p>Y2. Gestión de riesgos</p> <p>Y3. Medidas de mitigación</p>	<p><b>1. Diseño Metodológico:</b> Investigación no experimental: Transeccional correlacional.</p> <p><b>2. Tipo de Investigación:</b> Aplicada.</p> <p><b>3. Estrategias o procedimiento de constatación de hipótesis:</b> Distribución ji cuadrada.</p> <p><b>4. Población</b> La población que conformará la investigación estuvo delimitada por 80 empresas</p> <p><b>5. Muestra</b> Se utilizó la fórmula de muestreo aleatorio simple propuesto por R.B Ávila Acosta en su libro Metodología de la investigación. Donde:</p> <p>Z :1.96 P: 0.5 Q: 0.5 E: Margen de error 10% N: 80 n: Tamaño óptimo de muestra</p> <p>Entonces, a un nivel de significancia de 90% y 10% como margen de error n es:</p> $n = \frac{(1.65)^2(2277) (0.5) (0.5)}{(1.65)^2(0.5) (0.5) + 80 (0.1)^2}$ <p style="text-align: center;">n = 66</p> <p><b>6. Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos:</b></p> <p><u>Como métodos:</u> Descriptivo, estadístico, análisis - síntesis, etc.</p> <p><u>Como técnica:</u> encuesta.</p> <p><b>7. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.</b></p> <p>Statcal Package for the Social Sciences, conociendo por sus siglas de SPSS, edición IBM® SPSS® Statistics 28 versión en español.</p>
---	--	---	--	--

## ANEXO N°02: ENCUESTA

Estimado(a) ejecutivo, con la presente encuesta se busca determinar el grado de influencia entre los indicadores de la variable independiente y de la variable dependiente del tema: “LA AUDITORIA FORENSE INCIDE EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES, EN LAS EMPRESAS PESQUERAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2021”. Para tal efecto, exhortamos a usted contestar las preguntas del siguiente cuestionario de acuerdo a su conocimiento experiencial cuya información ayudará a completar nuestra investigación del tema. Agradezco su colaboración y su tiempo brindado.

Variable Independiente (X): Auditoria Forense
1. En su opinión, ¿Cree usted que la auditoría forense es un instrumento de prueba en la detección temprana de fraudes en las empresas pesqueras?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

2. ¿Considera usted que la aplicación de mecanismos de gestión permite ejecutar acciones de control que mitiguen los riesgos?
---

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

--

3. En su opinión, ¿Cree usted que la implementación de controles antifraude en las empresas pesqueras puede incidir en la mejora de la eficiencia de los procesos?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

4. ¿Considera usted que la evidencia y hallazgos de auditoria pueden conducir a la identificación de oportunidades para el registro de buenas prácticas?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

5. ¿Cree usted que llevar un adecuado seguimiento de las recomendaciones del auditor contribuye con la reducción de fraudes?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

6. ¿Considera usted que las organizaciones deben evaluar los hallazgos para una pronta toma de decisiones?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )

- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

7. En su opinión, ¿Cree usted que implementar sistemas preventivos en las organizaciones proporciona evaluaciones y asesoramiento frente acciones de fraude?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

Variable Independiente (Y): Prevención y detección de fraudes

8. ¿Considera usted que las empresas pesqueras deben mejorar las capacidades de prevención y detección de fraudes para gestionar el riesgo de forma proactiva?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

9. En su opinión, ¿Considera usted que el contador es el responsable de monitorear los movimientos de la empresa para la detección de operaciones inusuales?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

10. ¿Cree usted que las actividades de control deben ejecutarse en todos los niveles de la entidad con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

11. ¿Cree usted que es una buena decisión la aceptación de riesgos sin aplicar acciones de reducción y control en su organización?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

12. ¿Considera usted que se debe evaluar los riesgos en las empresas pesqueras a fin de prevenir y mitigar daños?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

13. ¿Cree usted que los planes de acción de auditoría ayudan a identificar los riesgos, priorizarlos estableciendo la probabilidad de ocurrencia y la prioridad de impacto negativo en su empresa?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )

- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )

14. ¿Considera usted que el seguimiento y monitoreo es una herramienta importante para la ejecución de los proyectos de la organización?

- a. Siempre ( )
- b. Frecuentemente ( )
- c. Algunas veces ( )
- d. Rara vez ( )
- e. Nunca ( )